

### Diseño Curricular Jurisdiccional



### TECNICATURA SUPERIOR EN CONFECCIÓN DE INDUMENTARIA Y PRODUCTOS TEXTILES

Dirección General de Educación Superior 2019



## TECNICATURA SUPERIOR EN CONFECCIÓN DE INDUMENTARIA Y PRODUCTOS TEXTILES ANEXO I

#### **AUTORIDADES PROVINCIALES**

Gobernador

Mariano ARCIONI

Ministro de Educación

Andrés MEISZNER

Subsecretaría de Coord. Técnica Operativa de Inst. Ed. y Supervisión Alejandra VON POEPPEL

**Dirección General de Educación Superior** Gabriela LAMBERTI



### TECNICATURA SUPERIOR EN CONFECCIÓN DE INDUMENTARIA Y PRODUCTOS TEXTILES ANEXO I

#### Introducción

La Educación Técnico profesional es una modalidad que atiende visiblemente la fuerte vinculación entre educación y trabajo, poniendo énfasis en la relación teoría – práctica. Se funda en la idea de abordar su objeto desde una propuesta didáctica integral e integradora de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores. Esto es lo que orienta e inspira esta propuesta.

Pensar la Formación Técnica en relación con el mundo del trabajo, las demandas ocupacionales, asociadas a los sectores productivos, no implica, sin embargo, quedarnos solo con el carácter instrumental de la Formación Técnica sino también valorar el carácter social que tiene como finalidad principal, y mejorar la calidad de vida de las personas, propiciando más y mejores oportunidades de inclusión.

Plasmar en una propuesta curricular estas intencionalidades para la formación en el Nivel Superior implica en definitiva crear puentes con el Sistema Productivo, y la articulación permanente con el resto de los niveles del Sistema Educativo. Supone además considerar metas a corto, mediano y largo plazo, que propicien cambios e involucren a la totalidad de los actores y que contribuyan al bien común.

El presente Diseño Curricular para la formación de *Técnicos/as en Confección de Indumentaria y Productos Textiles* ha sido construido desde el dialogo y el consenso de los actores involucrados. Con ello se hace referencia a docentes, estudiantes, empresas de la zona y otros organismos interesados que articulan en la propuesta aspectos de la identidad y realidad social. Pero también se ve reflejada en el documento la presencia del Estado que mediante sus marcos regulatorios y normativos y desde el espíritu de las estrategias de política educativa marcan un rumbo a seguir, un ideal de proyecto social en el que la Educación cobra un papel relevante.

Abordar esta tarea implica poner en el tapete el valor estratégico de la Educación Técnica en el Nivel Superior de la Provincia de Chubut, que busca dar respuestas a las demandas concretas y a las necesidades que se generan desde los sectores socio –productivos, de servicios y culturales de la zona.



#### Índice

1 Descripción de la Carrera	6
1.1 Condiciones de ingreso para la Educación Superior	6
2 Marco político y normativo	7
2.1 Marco Político Normativo Provincial y Nacional	7
2.2 Fundamentación de la propuesta formativa	8
3 Componentes de la organización curricular	9
3.1 Perfil Profesional	9
3.2 Área ocupacional	12
3.3 Finalidades Formativas de la TS en Confección de Indumentaria y Productos Textiles	13
3.4 Organización Curricular	15
3.5 Los formatos de las unidades curriculares	15
3.6 Prácticas Profesionalizantes.	16
3.7 Estructura Curricular	18
3.8 Carga horaria de la carrera expresada en horas cátedra y horas reloj	19
3.8 Prácticas formativas	19
3.9 Régimen de Correlatividades	19
4 Desarrollo de las Unidades Curriculares	21
1. Matemática	21
2. Inglés I	22
3. Tecnologías de la Información y la Comunicación	22
4. Química	24
5. Gestión de las Organizaciones	24
6. Economía de la Empresa	25
7. Procesos Productivos	26
8. Control de Calidad	27
9. Dibujo Técnico	27
10. Moldería I	28
11. Inglés II	28
12. Gestión de Calidad, Seguridad y Ambiente	29
13. Marco Jurídico Procesos Productivos	30
14. Tecnología de los Materiales y Procesos de Fabricación Textil	31
15. Procesos de Producción y Confección Textil Industrializada	32
16 Moldoría II	22



# TECNICATURA SUPERIOR EN CONFECCIÓN DE INDUMENTARIA Y PRODUCTOS TEXTILES ANEXO I

	17. Corte y Confección	33
	18. Diseño I	34
	19. Práctica Profesional I	34
	20. Informática Aplicada a la Industria de la Confección	35
	21. Fibras Textiles	36
	22. Corte Industrial	36
	23. Diseño II	37
	24. Proyecto Tecnológico Específico	38
	25. Costura Industrial	38
	26. Geometrales	39
	27. Planificación y Control de la Producción Textil	40
	28. Práctica Profesional II	41
Re	eferencias Bibliográficas y fuentes consultadas para la construcción del Diseño Curricular	42



#### 1. Descripción de la Carrera

- Denominación: Tecnicatura Superior en Confección de Indumentaria y Productos Textiles
- Título a otorgar: Técnico/a Superior en Confección de Indumentaria y Productos Textiles
- Duración de la carrera: 3 (tres) años académicos
- Modalidad: Presencial
- Carga horaria total de la carrera: 2544 horas cátedra 1696 horas reloj

#### 1.1.- Condiciones de ingreso para la Educación Superior

RÉGIMEN ACADÉMICO MARCO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (Res. MECH 640/14)

Artículo 9.- Se define como estudiante de Nivel Superior a aquél aspirante a realizar estudios de dicho nivel, que se inscribe en tal condición en un Instituto de Educación Superior, con ingreso directo, según se establece en Artículos 11 y 12 de este documento, sin discriminación de ningún tipo y en base a igualdad de oportunidades, sostenida en la legislación vigente en la provincia del Chubut, la cual incluye el Reglamento Orgánico Marco de la jurisdicción, que establece los derechos y obligaciones de los estudiantes del nivel.

Artículo 10.- La inscripción a las carreras de formación docente y técnica de nivel superior, se realizará en dos periodos por año académico: noviembre – febrero y junio – agosto.

Artículo 11.- Pueden inscribirse en un IES:

- Quienes acrediten aprobación del nivel secundario, de cualquier modalidad.
- Quienes habiendo concluido la educación de nivel secundario; y aun adeudando asignaturas, presenten para la inscripción, constancia de estudios cursados y aprobados.
- Personas mayores de 25 años que aprueben la evaluación dispuesta por la DGES, en concordancia con el Art. 7º de la Ley de Educación Superior N° 24.521 y/o normativa vigente.
- Estudiantes extranjeros que remitan al marco regulatorio nacional y jurisdiccional.
- Estudiantes que soliciten formalmente pase, desde una institución de educación superior a otra que otorga un título idéntico o equivalente.

Articulo 12.- Para el ingreso, se debe acreditar

- Identidad
- Aptitud psicofísica para realizar los estudios a los que aspira; y aptitud fonoaudiológica a los fines de generar instancias de acompañamiento adecuadas en los casos necesarios
- Aprobación del nivel secundario
- Realización del trayecto introductorio establecido en cada institución.

Artículo 13.- Los IES ofrecerán un Trayecto Introductorio a cada carrera, de un mes de duración como máximo. Este plazo puede extenderse en situaciones excepcionales que deben ser especificadas en los RAI

Artículo 14.- El Trayecto Introductorio tendrá carácter diagnóstico, informativo, propedéutico y no eliminatorio. Contemplando el acompañamiento en aspectos administrativos y académicos de la carrera

Artículo 15.- En el Trayecto Introductorio podrán participar estudiantes avanzados como acompañantes de los ingresantes, para favorecer aspectos vinculares y académicos.

Artículo 16.- La denominación, formato, metodología y particularidades según modalidad y/o carrera, del Trayecto Introductorio, serán de definición institucional.

Artículo 17.- El estudiante debe cumplir con las actividades requeridas en el Trayecto Introductorio. En caso de no aprobar las instancias evaluativas, el equipo directivo del Instituto o los docentes responsables, establecerán con el ingresante, un plan de acompañamiento para el primer año.



### TECNICATURA SUPERIOR EN CONFECCIÓN DE INDUMENTARIA Y PRODUCTOS TEXTILES ANEXO I

#### 2. Marco político y normativo

#### 2.1.- Marco Político Normativo Provincial y Nacional

La presente propuesta formativa se encuadra en los lineamientos prescriptos por la Ley de Educación Nacional (LEN) N°26.206, que establece que la Educación Técnico Profesional se rige por las disposiciones de la Ley de Educación Técnico Profesional (LETP) N° 26.058 y es la modalidad del Sistema Educativo Nacional responsable de la formación de técnicos medios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas y de la formación profesional.

Por otra parte, la Ley de Educación Superior N° 24.521, en su Artículo 3 define que la "educación superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático".

El Art. 17 de la LES define que las instituciones de educación superior no universitaria tienen entre sus funciones básicas proporcionar formación superior de carácter instrumental en las áreas humanísticas, sociales, técnico profesionales y artísticas; y en el Art. 22, plantea que tales instituciones deberán estar estrechamente vinculadas a entidades de su zona de influencia y ofrecerán carreras cortas, flexibles y/o a término, que faciliten la adquisición de competencias profesionales y hagan posible la inserción laboral.

La Resolucion del Consejo Federal de Educación N° 295/16 establece criterios y lineamientos para la organización de la oferta formativa para la Educación Técnico Profesional de Nivel Superior; y toma como antecedente a la Res. CFE N° 229/14 para desarrollarlos.

En el Anexo de esta normativa se define que la ETP "se orienta a formar técnicos y permite iniciar y/o continuar trayectorias profesionalizantes a través de una formación en áreas ocupacionales específicas cuya complejidad requiere el dominio y la manifestación de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes profesionales que sólo son posibles desarrollar a través de procesos sistemáticos y prolongados de formación"

La Educación Técnico Profesional de Nivel Superior debe propiciar trayectorias formativas que:

- "garanticen una formación integral pertinente al nivel de la educación superior, desarrollando un conjunto de capacidades profesionales propias del nivel;
- integren y articulen teoría y práctica y posibiliten la transferencia de lo aprendido a diferentes contextos y situaciones en correspondencia con los diversos sectores de la actividad socio productiva;
- contemplen la definición de espacios curriculares claramente definidos que aborden problemas propios del campo profesional específico en que se esté formando, dando unidad y significado a los contenidos y actividades con un enfoque pluridisciplinario, y que garanticen una lógica de progresión que organice los procesos de enseñanza y de aprendizaje en un orden de complejidad creciente;
- presenten una organización curricular adecuada a cada formación, a la vez que prevea explícitamente los espacios de integración y de prácticas profesionalizantes que consoliden la propuesta y eviten la fragmentación;
- se desarrollen en instituciones que propicien un acercamiento a situaciones propias de los campos profesionales específicos para los que se esté formando, con condiciones institucionales adecuadas para la implementación de la oferta, en el marco de los procesos de mejora continua establecidos por la LETP"

Por otra parte, la Res. 295/16 define que la formación de técnicos podrá adoptar carácter diversificado o de especialización en un determinado sector profesional. La presente propuesta se enmarca en la formación de carácter diversificado, que "implica un plan de estudios que debe asegurar el desarrollo del conjunto de capacidades profesionales propias del perfil profesional elegido y el nivel de complejidad necesario como para permitir altos niveles de autonomía y responsabilidad". Estas ofertas deben tener una carga horaria mínima de 1400hs reloj; de las que por lo menos el 33% debe corresponder al



desarrollo de Práctica Formativas distribuidas de manera equilibrada en todos los años de la trayectoria.

En la provincia del Chubut, el desarrollo de la educación técnico profesional de Nivel Superior parte de la vinculación con instituciones de carácter local y regional; y del reconocimiento de la necesidad de generar acciones concretas que respondan de manera satisfactoria a la relación que debe establecerse entre formación, trabajo e inserción en el mercado laboral.

Los proyectos institucionales, las prioridades de desarrollo de algunas localidades, los recursos humanos, el equipamiento e instalaciones disponibles permiten la implementación de ofertas específicamente diseñadas para atender las necesidades de diferentes grupos sociales, enmarcando las mismas dentro de condiciones y condicionantes de orden nacional e internacional.

La actividad productiva tiende a generar nuevas estrategias que posibiliten el desarrollo desde diferentes sectores de la industria y de los servicios, a fin de incrementar la productividad y resolver problemáticas inherentes al desempleo. Es esta, en consecuencia, una oportunidad del sistema educativo de responder a una demanda real del sector productivo, que por otra parte, y en virtud de esa misma demanda, ofrecerá a un grupo importante de ciudadanos el acceso a mejores condiciones laborales permitiendo una mejor calidad de vida al grupo familiar involucrado, demostrándose desde un comienzo una adecuada relación formación – trabajo – inserción laboral.

En su Art. 18°, la Ley de Educación Provincial VIII N° 91 establece a la Educación Técnico Profesional es una de las modalidades que organizan en Sistema Educativo provincial; y en el Art. 58° la define como "responsable de la formación de Técnicos Medios y Técnicos Superiores, en áreas ocupacionales específicas y de la formación profesional", que procura además "responder a las demandas y necesidades del contexto socio productivo y cultural en el cual se desarrolla, con una mirada integral y prospectiva que excede a la preparación para el desempeño de puestos de trabajo u oficios específicos"

Finalmente, el Reglamento Orgánico Marco de la Educación Superior de la provincial del Chubut, aprobado por Res. N° 138/14 de la Secretaría de Trabajo, define en su Art. 1° como parte de la identidad, misión y finalidad del nivel para la Educación Técnica "formar profesionales capaces de insertarse en áreas ocupacionales específicas cuya complejidad requiera de capacidades relacionadas con la cultura científico – tecnológica, y/o socio-humanísticas"

En resumen, la propuesta toma como marco normativo general las siguientes regulaciones:

- Ley de Educación Nacional N°26.206
- Ley de Educación Superior N° 24.521
- Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058
- Ley de Educación Provincial VIII N°91
- Resolución CFE Nº 229/14 Anexo I "Criterios Federales para la Organización Institucional y Lineamientos Curriculares de la Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario y Superior."
- Resolución CFE N° 295/16 Anexo I "Criterios para la Organización Institucional y Lineamientos para la organización de la oferta formativa para la Educación Técnico Profesional de Nivel Superior."
- Res. ST N° 138/14 de la Secretaría de Trabajo de la provincia del Chubut "Reglamento Orgánico Marco de la Educación Superior"
- Res. MECH N° 64/14 "Régimen Académico Marco de la Educación Superior"

#### 2.2.- Fundamentación de la propuesta formativa

La producción de indumentaria se ve impactada por diversos cambios en el espacio social, económico y cultural. Las consecuencias de esos cambios implican la necesidad de:

- Competir en el mercado mundial.
- Satisfacer las exigencias del mercado, interno y externo, en términos de un producto altamente calificado, con excelencia en calidad y en precio.
- Generar mayor creatividad e innovación.

Estos cambios han generado en los emprendimientos textiles la aparición de roles específicos para



cubrir las diferentes áreas; comercialización, diseño, proceso productivo y producto, comunicación, calidad y la consecuente necesidad de profesionalización de los mismos. Actualmente existen oficios específicos que cumplen algunas instancias de ese proceso sin tener en cuenta la idea del producto ni la posibilidad de interactuar con las áreas pertinentes para llegar a la comprensión global del producto final.

La formación de recursos humanos en el área de confección de indumentaria y productos textiles debe responder a las necesidades de transformación y aspirar a la conformación de PyMES que cuenten con personal altamente capacitado, para afrontar las expectativas y los cambios de la tecnología. Esto se consigue con equipos de trabajo que puedan desempeñarse operativamente adaptándose a los cambios a través de la implementación de nuevas estrategias tales como: formas de organización, gestión de la calidad total, mantenimiento productivo, etc.

La carrera tiene la particularidad de ser la única oferta pública y gratuita de nivel terciario para el sector de la industria de la confección de indumentaria y productos textiles. Debería permitir incluso el acceso a la formación de personas que ya se encuentran trabajando, las cuales legitimarían sus saberes y experiencias a través de una formación que contempla una visión sistémica de las empresas de confección textil, atendiendo además a cuestiones éticas, ambientales, de salud y de seguridad; permitiendo de esta forma, la aplicación de conocimientos en su tarea laboral.

Por otra parte, la propuesta pretende principalmente satisfacer una demanda permanente de jóvenes que recién terminan su escolaridad secundaria y optan por carreras de corta duración con pronta salida laboral. Finalmente, un último grupo que podemos caracterizar como destinatario es el de las personas que por diferentes motivos abandonaron sus estudios de nivel superior universitario y ven en este tipo de propuestas una posibilidad de desarrollo laboral o certificación de competencias profesionales que han ido construyendo.

De este modo, la carrera cumple en proveer al sector privado, el recurso humano con la capacitación debida para su integración inmediata.

Podemos sintetizar que el objetivo es brindar una oferta educativa de nivel superior no universitario, pública y gratuita para la formación de Técnicos/as Superiores en Confección de Indumentaria y Productos Textiles, capaces de desempeñarse en el campo ocupacional tanto en empresas del sector, como en diferentes alternativas de emprendimientos propios que se correspondan con las demandas del mercado actual pero abiertos a las innovaciones que puedan producirse permitiendo un abordaje innovador y compatible con los preceptos ambientales, la seguridad y salud profesional.

#### 3. Componentes de la organización curricular

#### 3.1.- Perfil Profesional

El perfil profesional del/de la Técnico/a Superior se refiere "...al conjunto de realizaciones profesionales que una persona puede demostrar en las diversas situaciones de trabajo propias de su área ocupacional..." (Res. CFE 295/16)

Supone el dominio de conocimientos y saberes propios de un sector profesional, relativos a un área ocupacional amplia y compleja, y prepara a una persona para desempeñarse de modo competente en un amplio rango de actividades. Al mismo tiempo, y en relación con las actuales perspectivas que vinculan educación y trabajo, el perfil profesional implica el desarrollo de competencias esenciales para participar activamente en los procesos productivos y la vida laboral. El/la Técnico/a Superior debe ser un/a profesional:

- Con una sólida formación que le permita utilizar las competencias requeridas por el mercado de trabajo, disponer de un pensamiento teórico y reflexivo, comprender las diferentes variables intervinientes en su desempeño, situarse ante una realidad en cambio constante y desarrollar herramientas y saberes específicos para la práctica profesional.
- Con capacidad para observar las diferentes variables intervinientes en su realidad laboral, comprender, contextualizar e interpretar situaciones para una actuación estratégica, tomar decisiones frente a situaciones problemáticas e imprevistas de la práctica, pensar estratégica y creativamente, planificar y responder a demandas cambiantes, formular alternativas y evaluar resultados con criterios de calidad.



- Con formación para comprender y procesar la información con criterio estratégico, y transferir el conocimiento de un contexto a otro para aplicarlo en diferentes situaciones
- Con actitud de apertura hacia el aprendizaje constante en relación con los avances tecnológicos, predisposición permanente para adaptarse a los cambios, y un posicionamiento ante el conocimiento que reconozca su provisionalidad
- Capaz de trabajar en equipo y valorar el sentido colaborativo de la tarea, dialogar, negociar, y conducir recursos humanos
- Portador/a de valores y principios éticos para desempeñarse en los distintos ámbitos de la vida social y productiva, e identificado/a con el respeto a la condición humana, la igualdad, la diversidad y las relaciones sociales democráticas.

#### Sobre las competencias profesionales

La complejidad del mundo laboral actual exige garantizar el desarrollo de competencias fundamentales que permitan a los/as futuros/as profesionales desempeñarse en el ámbito laboral con solvencia, responsabilidad, eficacia y eficiencia.

Al hablar de competencias, es necesario, superar la postura que las define como el desarrollo de destrezas técnicas especializadas y relacionadas con tareas puntuales y específicas. Esta perspectiva no tiene en cuenta la complejidad que implica el desempeño laboral, los procesos cognitivos y sociales que intervienen en su desarrollo, los procesos de cambio que se producen en el campo de conocimiento científico y tecnológico, en el campo de acción del área para la cual se forma, que difícilmente podrían ser satisfechas por un enfoque de entrenamiento en habilidades concretas.

Pero, por otra parte, también es necesario superar otra perspectiva que sostiene que las competencias podrían adquirirse a partir de apropiarse de ciertas habilidades generales aplicables a cualquier ámbito de conocimiento y de trabajo. Esta visión parcializada no reconoce la identidad particular de cada campo del saber y de la acción, de los contextos de adquisición, aplicación y transferencia de lo aprendido.

La vinculación entre sistema productivo y educativo requiere del análisis de la práctica profesional como elemento básico y constitutivo en la definición de competencias. Competencias que implican conocimientos para un desempeño adecuado en función de una situación, procesos de pensamiento referidos a un campo de saber específico, capacidades para la actuación, valores y actitudes en relación de los otros, el conocimiento, el mundo productivo y la sociedad.

El/la Técnico/a Superior en Confección de Indumentaria y Productos Textiles cuenta con una formación profesional que lo hace competente para diseñar, organizar, programar, planificar y gestionar el proceso de producción de indumentaria, como así también fabricar un producto respetando normas ambientales, de calidad y seguridad e higiene. Por ello, se pretende que los/as futuros/as profesionales adquieran competencias para:

#### A. Proyectar y realizar diseños básicos en la producción de indumentaria y artículos textiles

- Interpretar la solicitud del cliente, pudiendo generar diversas alternativas, no solo en función del diseño, sino además, en la representación del mismo, respetando los requerimientos. Realizar una minuciosa lectura de la ficha técnica del producto, prototipos o toda clase de información escrita o verbal suministrada. Pautar las tareas a realizar como así también el orden y la secuencia de las mismas.
- Realizar y ajustar distintas alternativas de diseños: proponer, a partir de la solicitud del cliente, diferentes alternativas conjugando aspectos creativos, prácticos y estéticos que pudieran dar respuestas a las necesidades detectadas. Realizar los ajustes del diseño, de acuerdo a las necesidades, posibilidades tecnológicas, creativas y gusto del cliente.
- Determinar y calcular la cantidad de materiales e insumos a utilizar: calcular las cantidades y tipos de materiales e insumos a utilizar a fin de optimizar los recursos disponibles. Planificar, calcular y determinar los recursos según la producción solicitada.
- Realizar el prototipo o muestra: realizar el prototipo en liencillo y sus posibles transformaciones, ajustándolo a los requerimientos del cliente.
- Elaborar la ficha técnica: elaborar la ficha del producto, de avíos, de materiales y secuencia de lógica de operaciones a partir de los datos suministrados y aprobación del prototipo final.



- B. Realizar las operaciones de la producción de indumentaria y artículos textiles.
  - Operar y calibrar equipos de plantas de producción: operar los distintos equipos de las líneas de confección. Participar en la evaluación de los resultados de los análisis. Ajustar materiales, equipos y técnicas para lograr cada vez mayor precisión y exactitud del proceso.
  - Realizar el mantenimiento y puesta a punto de maquinaria específica: realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo. Realizar la puesta a punto de maquinarias para optimizar el funcionamiento en los diferentes equipos.
  - Realizar moldes, regresiones, progresiones y dimensionamiento de prendas tejidas: realizar los moldes o muestras, regresiones o disminuciones, progresiones o aumento, dependiendo de si ésta es una prenda de confección o de tejido.
  - Realizar la tizada, encimada y corte: respetar las especificaciones de la ficha técnica del producto, teniendo en cuenta la ubicación de los moldes de manera tal de optimizar el rendimiento del material, siguiendo los criterios de calidad estipulados.
  - Realizar operaciones de bordados: interpretar la información para organizar el trabajo, el cual puede consistir desde, realizar las operaciones de bordado, hasta la elaboración del diseño digitalizado con un programa informático de los mismos, teniendo en cuenta las especificaciones de los materiales e insumos a utilizar.
  - Realizar la confección del producto: ensamblar las piezas atendiendo a las especificaciones de la ficha técnica, teniendo en cuenta, además, las características de los materiales utilizados.
  - Realizar la terminación y acabado del producto: ejecutar todas las operaciones que hacen a la terminación, respetando las normas y legislaciones comerciales vigentes.
  - Manejar los procesos vinculados con el ennoblecimiento de los productos de confección: manejar los distintos procesos tales como: estampado, teñido, sublimación o termo transferencia. Operar las distintas máquinas vinculadas con cada uno de los mismos. Conocer las características y evaluar la calidad de los insumos utilizados.
- C. Controlar pautas y/o parámetros establecidos de insumos, procesos y productos en la industria de la indumentaria y artículos textiles
  - Controlar la calidad de materias primas, procesos y producto: controlar el producto semi elaborado y el suministro de material en cada puesto de trabajo de la línea de producción. Evaluar la calidad final del producto terminado, aplicando técnicas de muestreo, controlando la recepción de la materia prima, determinando la cantidad y tipo de fallas por pieza, gramaje, titulación de hilados, características de los avíos, e insumos, etc. Asignar o solicitar RRHH para cada puesto de trabajo, con criterio de optimización del rendimiento.
  - Realizar los informes de los controles y sus resultados: traducir los valores de los resultados obtenidos en instrumentos útiles para la toma de decisiones. Actuar sobre el proceso a fin de corregir posibles desviaciones o fallas.
  - Realizar y/o participar en los análisis e interconsultas con superiores o profesionales específicos de cada área para subsanar los desvíos detectados: determinar la intervención de profesionales de diferentes áreas a fin de subsanar los desvíos detectados. Actuar de interlocutor técnico a fin de comunicar la información requerida.
- D. Organizar y gestionar las diferentes actividades correspondientes a cada área de la industria de la indumentaria y artículos textiles:
  - Interpretar documentación técnica: recopilar y analizar documentación técnica (fichas de producto y fichas técnicas, análisis estadísticos, estudios de mercado, etc.)
  - Planificar las actividades del taller: determinar la capacidad productiva y disponibilidad del taller.
     Diseñar la línea de producción. Determinar los recursos humanos, insumos, avíos y materiales necesarios. Coordinar con otros procesos, para optimizar la productividad cumpliendo en tiempo



y forma los pedidos.

- Participar en la organización de la distribución de RRHH: distribuir el recurso humano de manera óptima para cumplir con los plazos.
- Participar en la organización de la producción: participar en la elaboración del cronograma de producción.
- Controlar el depósito (control de stock, avíos, materia prima y productos terminados): Relacionar las demandas de los diferentes insumos, avíos y materiales necesarios con los stocks mínimos.
   Tener en cuenta los consumos programados a fin de garantizar la continuidad de los procesos.

#### E. Generar y/o participar de emprendimientos vinculados con áreas de su profesionalidad:

- Identificar el emprendimiento: realizar estudios de mercado y su factibilidad técnico económica.
- Gestionar el emprendimiento: aplicar técnicas y estrategias de planificación, programación, control y ejecución
- Evaluar la factibilidad técnico económica del emprendimiento: evaluar las variables del proyecto de inversión, definir los resultados a obtener y metas a cumplir.
- Prestar servicios de asistencia técnica y asesoramiento a terceros (asesoramiento y servicio de postventa al cliente): prestar servicios de asistencia técnica en áreas ligadas a su profesionalidad pudiendo actuar junto a profesionales de otras disciplinas que así lo requieran
- Comercializar productos relacionados a su actividad (realizar las operaciones de ventas):
   conocer las características técnicas, constitutivas de diversos materiales y herramientas, para actuar como vendedor técnico.

#### 3.2.- Área ocupacional.

"Las áreas ocupacionales constituyen el espacio potencial de empleabilidad que posee una persona que ha desarrollado un conjunto de capacidades profesionales que le permiten desarrollar las funciones propias de su perfil profesional" (Res. CFE 295/16)

El/la Técnico/a en Confección de Indumentaria y Productos Textiles tiene un amplio campo de empleabilidad. Se desempeña en empresas y/o talleres de distinto tamaño, con tecnología estándar o de mediana y alta complejidad. Se desenvuelve tanto en empresas industriales que brindan servicios en el área de la indumentaria, y/o productos relacionados al sector; como en emprendimientos propios o generados por pequeños equipos de profesionales. Su formación le permite una gran movilidad interna (distintos sectores) y externa (distintos tipos de empresa), en el mercado de trabajo y lo/a prepara para trabajar interdisciplinariamente o en equipo, para adaptarse y aprender nuevos roles, y continuar su formación a lo largo de toda su vida profesional. Los roles del/de la técnico/a podrán ser variados dependiendo del tamaño de la empresa o taller, tecnologías y tipo de procesos empleados y productos que se desarrollan. Interactúa operativamente con profesionales de diferentes áreas que tengan pertinencia con el sector, de acuerdo a las necesidades que se presenten. Es capaz de realizar las operaciones de producción, supervisar el proceso productivo; realizar y evaluar propuestas de selección de materiales y producción de indumentaria que respeten al hombre y la mujer y su hábitat; desarrollar diseños básicos en pequeños talleres, con tecnología estándar o de mediana complejidad; desarrollar propuestas de reciclado (ropas, materiales, tecnologías); adoptar y adaptar soluciones técnicas apropiadas según el comportamiento de distintas variables (materiales, mano de obra, maquinarias, tiempos, costos y otros.); emplear y comunicar sus conocimientos técnicos e intercambiar ideas con pares y superiores a fin de generar nuevas soluciones en ámbito del proyecto optimizando los recursos. Sosteniendo una mirada crítica y reflexiva sobre los procesos productivos y del contexto a fin de adaptarse activamente a los cambios.

En los mencionados ámbitos de desempeño, el/la Técnico/a utiliza, entre otros, diferentes medios técnicos y recursos tecnológicos con los que realiza sus actividades:

 Herramientas para el diseño manual e informático. Software de diseño, de bordados industriales y patronales.



- Muebles y útiles para diseño y proyectos tradicionales.
- Equipamiento para diseño y proyecto por computadora e impresora.
- Manuales de normas y especificaciones técnicas.
- Bibliografía técnica, folletería de fabricantes y proveedores.
- Dispositivos que garanticen las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo de acuerdo a las normativas vigentes.
- Elementos para el Patronaje: tableros de dibujo, ordenadores, impresoras, mesa de digitalización, plotters para papel continuo, programas de patronaje, mesa para copiar patrones, taladrador para patrones.
- Elementos de corte: mesa de corte, cortadora industrial, recta, circular, troqueladora.
- Sistema de corte manual, semiautomático y computarizado.
- Elementos para la confección: máquinas rectas, overlok, collareta y otras.
- Elementos de laboratorio: Microscopios, balanzas de precisión, aspe para numeración de hilos, romana para numeración de hilos, filocono, torsiómetro manual, balanza de precisión para peso, dinamómetro para hilos y tejidos, equipamiento de química para análisis de materias, cámara de colores o cámara de luces UV, horno o estufa de secado, equipamiento de laboratorio (mesas, módulos de fregaderos vitrinas).
- Elementos para tejidos de prendas y accesorios. Máquinas de tejer.
- Elementos para bordado de prendas y accesorios. Máquinas.
- Elementos para el ennoblecimiento textil: máquina para teñido en prenda, dispositivo para estampado de prendas, estampado de prendas por termotransferencia, mecánico, entre otros.

### 3.3.- Finalidades Formativas de la Tecnicatura Superior en Confección de Indumentaria y Productos Textiles

El propósito de la carrera es desarrollar procesos formativos que promuevan la construcción de múltiples habilidades cognitivas, socioemocionales, y técnico – profesionales. Pensar la formación de Técnicos/as en Confección de Indumentaria y Productos Textiles supone asegurar la conexión con el sistema educativo en general y con el sistema productivo del país.

Entendemos la formación como un lugar desde donde poder potenciar a las personas, mejorando en primer lugar la calidad de vida y ofreciendo una posibilidad concreta de equidad social, achicando las brechas de vulnerabilidad en la que se encuentran sumidos algunas personas frente a la alta competitividad y la complejidad que asume el mundo del trabajo.

Una de las fuentes que inspiran el desarrollo y la intencionalidad del Diseño Curricular es la de brindar herramientas que trasciendan la receta y que impliquen nociones de sentido, creando en los/as estudiantes una actitud hacia el perfeccionamiento indefinido. Una actitud que hoy tiene un papel preponderante en aprender a aprender a lo largo de la vida y que debe ser pensada y desarrollada durante la trayectoria de formación.

Desde esta perspectiva se definen las siguientes finalidades formativas

- Desarrollar una formación que contemple la enseñanza técnica y profesional como parte integrante de la educación general.
- Brindar una formación que integre una preparación para ser un/a ciudadano/a responsable y comprometido
- Fomentar en los/as estudiantes valores humanos y vinculados a la capacidad de entender, juzgar, analizar críticamente y expresarse
- Favorecer el desarrollo de la capacidad de adoptar decisiones, así como las cualidades necesarias para una participación activa e inteligente, y el trabajo en equipo.
- Propiciar saberes que permitan adaptaciones a los rápidos adelantos de las tecnologías de la información y la comunicación.



- Promover en los/as estudiantes el desarrollo de las competencias requeridas para ser protagonistas de procesos de cambio dirigidos a mejorar la empleabilidad, la productividad, la construcción de sus propios proyectos ocupacionales.
- Ofrecer propuestas de enseñanza que permitan a los/as estudiantes entender las demandas y necesidades del contexto socio productivo en el cual se desarrolla, con una mirada integral y prospectiva que excede a la preparación para el desempeño de puestos de trabajo específicos.
- Desarrollar una propuesta que permita construir competencias que incluyan amplios conocimientos, capacidad de análisis y resolución de problemas concretos y toma de decisiones en contextos de incertidumbre; entendiendo que el sujeto de las competencias es la persona, no el puesto de trabajo.
- Estimular en los/as estudiantes la autoestima, la confianza en sí mismo, la habilidad de liderazgo, la capacidad para expresar intereses propios y para planificar sus propios proyectos de vida y ocupacionales, aspectos que sin duda son una base fundamental para llevar a cabo exitosamente sus procesos de aprendizaje.

Para el logro de estas finalidades, la propuesta formativa deberá plantear y concretar espacios de trabajo que:

- Permitan el desarrollo de herramientas y saberes específicos requeridos por la práctica profesional del área.
- Desarrollen en los/as futuros/as profesionales las capacidades para observar las diferentes variables intervinientes en su realidad laboral, la capacidad de comprenderla, contextualizarla e interpretarla para una actuación estratégica. Ello requiere el desarrollo de habilidades de pensamiento de orden superior como la toma de decisiones, la resolución de problemas y la planificación estratégica.
- Centren la enseñanza en la relación indisociable entre conocimiento y procesos de pensamiento. Procesos que no deben reducirse a la aplicación de procedimientos prefabricados para la resolución de problemas o toma de decisiones, sino que deben posibilitar su dimensión estratégica dado que las exigencias del mundo del trabajo le planten situaciones en las cuales "las zonas de incertidumbre" constituyen la complejidad y el punto central de la práctica profesional.
- Ofrezcan un conocimiento de orden superior que supere las limitaciones del tratamiento de contenidos centrado solo en hechos, destrezas, procedimientos algorítmicos y habilidades específicas. El conocimiento de orden superior, al decir de Perkins (1996) constituye, por una parte, la clave para lograr una verdadera comprensión y compromiso con un campo de conocimiento. Por otra parte, requiere ampliar la enseñanza para que no quede reducida sólo al conocimiento de contenidos, sino al conocimiento y la pericia en la resolución de problemas, la indagación de las evidencias y la investigación.
- Planteen la transferencia del conocimiento y de procesos de pensamiento de un contexto con otro. Este no es un proceso automático o espontáneo, requiere ser considerado como intención de la enseñanza a fin de que los/as futuros/as profesionales logren relacionar sus conocimientos y aplicarlos a diferentes situaciones, dejando de almacenar información en estado inerte.
- Sitúen de manera permanente el lugar que ocupa el compromiso ético con la sociedad, el impacto de su práctica profesional sobre los otros y sobre sí mismo.

Trabajar desde estas perspectivas no se reduce sólo a cambiar el significado formal de las competencias que exige el sistema productivo en el sector de Confección de Indumentaria y Productos Textiles; implica fundamentalmente pensar y actuar la enseñanza que se ofrece en la propuesta desde otras concepciones, como así también las formas que asume el aprendizaje y el lugar y la relación que se establece con el conocimiento.



#### 3.4.- Organización Curricular

La trayectoria formativa del/de la Técnico/a Superior en Confección de Indumentaria y Productos Textiles comprende tres años y se organiza en torno a cuatro campos: Formación General, Formación de Fundamento, Formación Específica y Prácticas Profesionalizantes.

- A. Campo de la Formación General: Destinado a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural y el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.
- B. Campo de la Formación de Fundamento: Destinado a abordar los saberes científico tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.
- C. Campo de la Formación Específica: Dedicado a abordar los saberes propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.
- D. Campo de la Práctica Profesionalizante: Destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

Estos campos formativos refieren a un modo de organizar el diseño curricular, proponiendo un conjunto de unidades curriculares articuladas en función de ciertos criterios, que operan considerando:

- La adquisición de competencias inherentes al perfil del/de la egresado/a, incluyendo la problematización de la realidad de un modo progresivo y creciente.
- El abordaje de situaciones problemáticas del campo profesional desde enfoques disciplinarios e interdisciplinarios, otorgando unidad y significado a los contenidos y actividades.
- Concepciones que priorizan la comprensión en el proceso de construcción de saberes y conocimientos como producto de la interacción social y reconociendo su carácter relativo y provisional.
- El acercamiento a situaciones propias del campo profesional específico, que posibiliten la tansferencia de los aprendizajes a diferentes contextos y situaciones.
- La vinculación dialéctiva y la articulación entre teorías y práctica profesional, que permita una propuesta integrada y en correspondencia con el área ocupacional

Para la distribución de la carga horaria en los distintos campos formativos se toma como referencia lo establecido por la resolución CFE N° 229/14 que indica un 5% para la formación general, 20% para la formación de fundamento, 45% para la formación específica y 10% para las prácticas profesionalizantes. Estos porcentajes pueden ser aproximados, de acuerdo a las características de la oferta.

#### 3.5.- Los formatos de las unidades curriculares

En cada unidad curricular se postulan ciertos propósitos que se articulan con el perfil del profesional que se desea formar. En función de estos propósitos se delimita un conjunto de contenidos educativos que le proporcionan coherencia interna, y de acuerdo con las características de éstos y de los propósitos establece a su interior determinado formato curricular. La propuesta define los siguientes formatos curriculares:

- Módulo: Es una forma de organización a partir de núcleos problemáticos que proporcionan unidad a los contenidos y a la propuesta de enseñanza desde de su vinculación con el campo de acción propio de la especialidad para la que se forma. La estructura modular:
  - Requiere de un enfoque interdisciplinario que permita el abordaje de un conjunto de conocimientos articulados provenientes de diferentes campos en torno a un núcleo problemático, que se constituye en objeto de estudio.
  - Permite establecer relaciones sustanciales con el mundo laboral y los procesos de pensamiento de la profesión, desde los aportes de los campos científicos y tecnológicos.



- Asignatura: Privilegian los marcos disciplinares o multidisciplinares. Se caracterizan por brindar conocimientos y, sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo. Permiten el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de tablas y gráficos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, etc. Para la evaluación se pueden considerar regímenes de exámenes parciales y finales, con exposición oral o escrita, en sus distintas modalidades y formas
- Seminario: Refiere a la profundización conceptual e investigación de una problemática o temática determinada, siguiendo para ello la lógica de los desarrollos disciplinares. Requiere del intercambio y la discusión en relación a procesos de análisis, interpretación y reflexión sobre situaciones nodales de la práctica profesional desde modelizaciones teóricas. Tiene como objetivos la apropiación de marcos conceptuales, principios metodológicos, o modalidades de pensamiento de diferentes áreas del conocimiento que tengan como finalidad construir saberes para la comprensión, interpretación y actuación en la realidad del campo laboral.
- Taller: Entendemos a esta modalidad como la organización centrada en el hacer, que integra el saber, el convivir, el emprender y el ser, posibilitando la producción de procesos, promoviendo el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas en equipos de trabajo. Es un formato valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas que requiere la participación activa en torno a un proyecto concreto de trabajo que implique la contextualización y la puesta en juego de conocimientos y procesos de pensamientos.

#### 3.6.- Prácticas Profesionalizantes

De acuerdo con los lineamientos de la Res. CFE 295/16, las prácticas profesionalizantes refieren a la formación vinculada con el mundo del trabajo y son "aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas y coordinadas por la institución educativa, se desarrollan dentro o fuera de tal institución y están referenciadas en situaciones de trabajo"

Por lo tanto, el desarrollo de este campo formativo supone concretar un vínculo significativo entre la formación y el sector productivo de referencia; que permita articular relaciones entre la teoría y la práctica integrando los conocimientos científicos y tecnológicos de base con las habilidades y saberes de la acción.

El mundo del trabajo, las relaciones que se generan dentro de él, sus formas de organización y funcionamiento y la interacción de las actividades productivas en contextos socio económicos locales y regionales, conjugan un conjunto de relaciones tanto socio culturales como económico productivas que sólo puede ser aprehendido a través de una participación activa de los/as estudiantes en distintas actividades de un proceso de producción de bienes o servicios.

Los propósitos que persiguen estas actividades refieren a la generación oportunidades para que los/as estudiantes puedan:

- Realizar una experiencia directa en la actividad y tareas propias de su futuro rol profesional, en un contexto de contención donde se sienta seguro y a la vez fortalecido por un equipo de trabajo y por el acompañamiento de los/as docentes de la Tecnicatura.
- Iniciarse en la toma de decisiones y desarrollar las competencias específicas propias de su futura profesión en el marco de su participación en la implementación de proyectos acotados.
- Adquirir más experiencia y seguridad antes de iniciar su camino profesional en forma independiente.
- Poner a prueba sus competencias en una situación real en actividades específicas, enfrentándose a la identificación y resolución de problemas de su actividad.

Su desarrollo se concreta en 2 (dos) unidades curriculares: Práctica Profesional I y Práctica Profesional II. Las mismas, constituyen instancias de carácter integrador, y pueden asumir diferentes formatos,



acordes a las finalidades y criterios de realización en cada institución formadora. Algunos pueden ser:

- Pasantías en empresas, organismos estatales o privados o en organizaciones no gubernamentales.
- Proyectos de procesos productivos articulados entre el instituto y otras entidades.
- Emprendimientos o proyectos institucionales de desarrollo tecnológico a cargo de los/as estudiantes, orientados a satisfacer demandas específicas de determinada producción de bienes o servicios; o destinados a satisfacer necesidades de la propia institución.
- Desarrollo de proyectos de apoyo a instituciones, en tareas técnico profesionales, para responder a necesidades o problemáticas de la región.



#### 3.7.- Estructura Curricular

Tecnicatura Superior en Confección de Indumentaria y Productos Textiles							
N°	Campo	Año	Rég. de cursada	Unidad Curricular	Hs. cátedra semanales	Total hs cátedra	Cant. de
1	FG	1°	Anual	Matemática	3	96	1
2	FG	1°	Anual	Inglés I	3	96	1
3	FG	1°	1° Cuatr	Tecnologías de la Información y la Com.	3	48	1
4	FF	1°	1° Cuatr	Química	4	64	1
5	FF	1°	Anual	Gestión de las Organizaciones	3	96	1
6	FF	1°	Anual	Economía de la Empresa	3	96	1
7	FE	1°	Anual	Procesos Productivos	3	96	1
8	FE	1°	2° Cuatr	Control de Calidad	4	64	1
9	FE	1°	2° Cuatr	Dibujo Técnico	4	64	1
10	FE	1°	2° Cuatr	Moldería I	6	96	1
11	FG	2°	Anual	Inglés II	Inglés II 3		1
12	FF	2°	1° Cuatr	Gestión de Calidad, Seguridad y Ambiente 6		96	1
13	FF	2°	2° Cuatr	Marco Jurídico Procesos Productivos 6		96	1
14	FE	2°	Anual	Tec. de los Materiales y Proc. de Fab. Textil	3	96	1
15	FE	2°	Anual	Proc. de Prod. y Conf. Textil Industrializada	3	96	1
16	FE	2°	1° Cuatr	Moldería II	6	96	1
17	FE	2°	1° Cuatr	Corte y Confección	6	96	1
18	FE	2°	2° Cuatr	Diseño I	6	96	1
19	PP	2°	2° Cuatr	Práctica Profesional I	6	96	1
20	FF	3°	Anual	Informática Apl. a la Ind. de la Confección	3	96	1
21	FE	3°	Anual	Fibras Textiles	3	96	1
22	FE	3°	1° Cuatr	Corte Industrial	6	96	1
23	FE	3°	1° Cuatr	Diseño II			1
24	FE	3°	1° Cuatr	Proyecto Tecnológico Especifico 6 96		96	1
25	FE	3°	2° Cuatr	tr Costura Industrial 6 96		1	
26	FE	3°	2° Cuatr	tr Geometrales 6 96		1	
27	FE	3°	2° Cuatr	atr Planif. y Control de la Producción Textil 6 96		96	1
28	PP	3°	2° Cuatr	Práctica Profesional II	6	96	1
Carga Horaria Total en Hs. Cátedra					Hs. Cátedra	2544	
Carga Horaria Total en Horas Reloj						1696	

A los efectos del cálculo total de las horas, se toman en consideración 32 (treinta y dos) semanas de clase para las unidades curriculares anuales y 16 (dieciséis) semanas para las de régimen cuatrimestral.

Las Unidades Curriculares de régimen cuatrimestral pueden variar su ubicación y ofrecerse en cualquiera de los dos cuatrimestres del año correspondiente, de acuerdo con las condiciones institucionales y respetando el régimen de correlatividades



#### 3.8.- Carga horaria de la carrera expresada en horas cátedra y horas reloj

Carga horaria por año académico		Carga horaria por campo formativo								
		Formación General		Formación de Fundamento		Formación Específica		Práctica Profesionalizante		
	нс	HR	HC	HR	HC	HR	HC	HR	HC	HR
1°	816	544	240	160	256	171	320	213	0	0
<b>2°</b>	864	576	96	64	192	128	480	320	96	64
3°	864	576	0	0	96	64	672	448	96	64
Total	2544	1696	336	224	544	363	1472	981	192	128
%	10	0%	13,	21%	21,	38%	57,	86%	7,	55%

#### 3.9.- Prácticas formativas

De acuerdo con la Res. N° 295/16 del Consejo Federal de Educación, se destinará un 33% de la carga horaria total de la asignación de horas para los campos, en el desarrollo de prácticas formativas. Se trata de propuestas integradas a las distintas unidades curriculares con estrategias metodológicas diversas como por ejemplo: trabajos de campo, trabajos prácticos de integración, ejercicios de simulación, prácticas de ensayo, análisis de casos, entre otros.

Estas opciones deben posibilitar el desarrollo de aprendizajes prácticos ligados al saber hacer profesional, en articulación con las experiencias en el campo de las Prácticas Profesionalizantes. Las horas cátedra para la realización de prácticas formativas se distribuyen de la siguiente manera:

	Hs. Cátedra por campo	Hs. Cátedra para Pràcticas Formativas
Formación General	336	110
Formación de Fundamento	544	180
Formación Específica	1472	486
Práctica Profesionalizante	192	192
Total	2544	968

#### 3.10.- Régimen de Correlatividades

Para cursar la unidad curricular	Debe tener Regular	Debe tener Aprobada
1. Matemática		
2. Inglés I		
Tecnologías de la Información y la     Comunicación		
4. Química		
5. Gestión de las Organizaciones		
6. Economía de la Empresa		
7. Procesos Productivos		
8. Control de Calidad		
9. Dibujo Técnico		
10. Moldería I		



11. Inglés II	2. Inglés I	
12. Gestión de Calidad, Seguridad y Ambiente	Gestión de las Organizaciones     Economía de la Empresa     Control de Calidad	
13. Marco Jurídico Procesos Productivos	Gestión de las Organizaciones     Procesos Productivos	
14. Tecnología de los Materiales y Procesos de Fabricación Textil	4. Química 5. Gestión de las Organizaciones 7. Procesos Productivos 8. Control de Calidad 10. Moldería I	
15. Procesos de Producción y Confección Textil Industrializada	5. Gestión de las Organizaciones 7. Procesos Productivos 8. Control de Calidad 9. Dibujo Técnico 10. Moldería I	
16. Moldería II	5. Gestión de las Organizaciones 7. Procesos Productivos 10. Moldería I	
17. Corte y Confección	7. Procesos Productivos 10. Moldería I	
18. Diseño I	3. Tecnologías de la Información y la Comunicación 7. Procesos Productivos 9. Dibujo Técnico 10. Moldería I 16. Moldería II 17. Corte y Confección	
19. Práctica Profesional I	3. Tecnologías de la Información y la Comunicación 7. Procesos Productivos 8. Control de Calidad 9. Dibujo Técnico 10. Moldería I	
20. Informática Aplicada a la Industria de la Confección	16. Moldería II 17. Corte y Confección 18. Diseño I	Tecnologías de la Información y la Comunicación     Dibujo Técnico     Moldería I
21. Fibras Textiles	14. Tecnología de los Materiales y Procesos de Fabricación Textil	4. Química 7. Procesos Productivos 8. Control de Calidad
22. Corte Industrial	15. Procesos de Producción y Confección Textil Industrializada 16. Moldería II	3. Tecnologías de la Información y la Comunicación 7. Procesos Productivos 8. Control de Calidad 9. Dibujo Técnico 10. Moldería I
23. Diseño II	15. Procesos de Producción y Confección Textil Industrializada 16. Moldería II 17. Corte y Confección 18. Diseño I	3. Tecnologías de la Información y la Comunicación 7. Procesos Productivos 9. Dibujo Técnico 10. Moldería I
24. Proyecto Tecnológico Especifico	12. Gestión de Calidad, Seguridad y Ambiente 13. Marco Jurídico Procesos Productivos 15. Procesos de Producción y Confección Textil Industrializada 19. Práctica Profesional I	3. Tecnologías de la Información y la Comunicación 5. Gestión de las Organizaciones 6. Economía de la Empresa



25. Costura Industrial	15. Procesos de Producción y Confección Textil Industrializada 16. Moldería II 17. Corte y Confección	7. Procesos Productivos 8. Control de Calidad 10. Moldería I	
26. Geometrales	16. Moldería II 18. Diseño I	9. Dibujo Técnico 10. Moldería I	
27. Planificación y Control de la Producción Textil	15. Procesos de Producción y Confección Textil Industrializada	5. Gestión de las Organizaciones 6. Economía de la Empresa 7. Procesos Productivos 8. Control de Calidad	
28. Práctica Profesional II	Todas las unidades curriculares de 2° año	Todas las unidades curriculares de 1° año	

#### 4. Desarrollo de las Unidades Curriculares

#### 1. Matemática

Campo: Formación General

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Licenciado/a o Profesor/a en Matemática.

#### Finalidad formativa:

Esta unidad curricualr proporciona lenguaje, conceptos y procedimientos específicos que permiten expresar y definir las relaciones existentes entre las variables representadas en los modelos de las ciencias fácticas.

Se pretende que los/as estudiantes logren:

- Adquirir los conceptos matemáticos fundamentales necesarios para la comprensión de problemas aplicables al campo de las industrias en general
- Utilizar distintas herramientas matemáticas para resolver situaciones administrativas en los procesos de la industria de la confección.
- Entender las relaciones entre la matemática, otras disciplinas y el contexto.
- Emplear el razonamiento deductivo y variadas estrategias para dar solución a diversas situaciones problemáticas aplicando conceptos matemáticos de manera conveniente.
- Reconocer el valor de las estrategias en la resolución de problemas en el ámbito laboral.

#### Propuesta de contenidos:

Los mismos se organizan atendiendo al propio campo de conocimiento, y en relación con la aplicación de los mismos en productos y procesos de gestión

Números Reales y Números Complejos: Concepto y representación. Completitud. Operatoria. Sucesiones. Notación y lenguaje.

Funciones: polinómicas, valor absoluto, exponencial, logarítmicas, trigonométricas. Operaciones con funciones. Función inversa.

Reconocimiento y caracterización de funciones desde su gráfica y su fórmula: intervalos de crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos, periodicidad, continuidad, paridad, ceros.

Ecuaciones e inecuaciones. Sistemas de ecuaciones. Formas de resolución gráfica y analítica. Resolución de situaciones problemáticas modelizadas. Comparación de métodos de resolución y discusión del número y tipo de soluciones halladas de acuerdo a los contextos de las situaciones a resolver.



#### 2. Inglés I

Campo: Formación General

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Profesor/a de Inglés. Traductor/a

Finalidad formativa:

Este espacio curricular aborda la introducción al conocimiento de las estructuras gramaticales y la adopción del vocabulario generalizado específico necesario para un correcto desenvolvimiento en la interpretación oral y escrita de la lengua inglesa.

Se pretende que los/as estudiantes logren:

- Desarrollar las habilidades de lectura y escritura de mensajes generales en la lengua.
- Adquirir un nivel de comprensión lectora que resulte aplicable en la lectura extensiva de temas asociados.
- Manejar terminología en lectura elemental con ayuda del diccionario.
- Incorporar las estructuras gramaticales básicas de la lengua inglesa.
- Incorporar un vocabulario comunicacional

#### Propuesta de contenidos:

Introducción a las estructuras fundamentales como acercamiento a las formas correlativas en idioma castellano: Conceptos básicos de la comprensión lectora. Verbos regulares e irregulares.

La oración simple: orden lógico. Formas afirmativa, negativa e interrogativa. Artículos. Formas plurales y singulares. Verbo "to be" / "to have" / "to do" Diferentes usos. Verbos anómalos. Sus usos. El imperativo. Verboides. Infinitivos. Gerundios. Participios Pasados. Verbos preposicionales. Going to (future). Preposiciones y adverbios de lugar. Palabras interrogativas. Términos referenciales.

Uso de la voz pasiva en textos descriptivos. Importancia de la preposición y de la conjunción. El adjetivo: su posición, formación de adverbios. Comparativos y superlativos. El sustantivo, Prefijos y sufijos. Pronombres personales, objetivos y posesivos. El artículo definido e indefinido, sus usos.

Organización de un glosario. Sistematización de estas estructuras a través de su aparición en diferentes textos. Presente Simple y Continuo. Casos Especiales. Diferencias y similitudes. Objetos y sus cualidades. Imperativos. Adjetivos Comparativos. Acciones en el pasado. Tiempos verbales. Pasado Simple. Presente Perfecto. Futuro Simple. Campos semánticos. Familias de palabras. Formación de palabras. Lecto-comprensión y análisis de textos varios. Abreviaturas

#### 3. Tecnologías de la Información y la Comunicación

Campo: Formación General

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1° año – 1° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 48hs. cátedra total (32hs)

Perfil docente: Licenciado/a en Programación. Analista Programador. Desarrollador/a Web. Técnico/a

de Sistemas



### TECNICATURA SUPERIOR EN CONFECCIÓN DE INDUMENTARIA Y PRODUCTOS TEXTILES ANEXO I

#### Finalidad formativa:

En la actualidad observamos una revolución tecnológica permanente que está transformando la forma en la que vivimos, influyendo decisivamente en los modos en los que nos enfrentamos a nuestra actividad laboral, académica o social. Esta unidad curricular, prepara al/a la estudiante para desenvolverse en un marco adaptativo, más allá de una simple alfabetización digital. Es necesario dotar de los conocimientos, destrezas y aptitudes para facilitar el aprendizaje permanente y la adpatación con versatilidad a las demandas que surjan en el campo de las TIC.

Día a día aparecen nuevos dispositivos electrónicos que crean, almacenan, procesan y transmiten información en tiempo real y permiten al usuario estar conectado y controlar en modo remoto diversos dispositivos en el hogar o el trabajo, creando un escenario muy diferente al hasta ahora conocido. Es imprescindible educar en el uso de herramientas que faciliten la interacción de los alumnos con su entorno, así como en los límites éticos y legales que implica su uso. Por otro lado, los/as estudiantes han de ser capaces de integrar y vincular estos aprendizajes con otros del resto de asignaturas, dando coherencia y potenciando el dominio de los mismos.

Se pretende que los/as estudiantes logren:

- Adquirir los conocimientos en que se fundamenta la informática como compendio de información y comunicación
- Afianzar sus conocimientos en este campo
- Seleccionar y utilizar el tipo de tecnologías de la información y la comunicación adecuado a cada situación.
- Utilizar las TIC de forma adecuada para responder a necesidades relacionadas, entre otros aspectos, con la formación, el ocio, la inserción laboral, la administración, la salud o el comercio, haciéndolo de forma apropiada.
- Buscar, analizar y seleccionar recursos disponibles en la red para incorporarlos a sus propias producciones, valorando la importancia del respeto de la propiedad intelectual.
- Utilizar dispositivos para capturar y digitalizar imágenes, textos y sonidos y manejar las funcionalidades principales de los programas de tratamiento digital de la imagen fija, el sonido y la imagen en movimiento y su integración

#### Propuesta de contenidos:

La sociedad de la información y la comunicación. Características y evolución. Influencia de las tecnologías en el desarrollo de la sociedad de la información y la comunicación. De la sociedad de la información a la sociedad al conocimiento. Definición y características de la sociedad del conocimiento. Expectativas y realidades de las tecnologías de la información y la comunicación. Influencia en la creación de nuevos sectores económicos. La información y la comunicación como fuentes de comprensión y transformación del entorno social. Sistemas de numeración y de codificación.

Arquitecturas de ordenadores y otros dispositivos. Componentes físicos del ordenador y sus periféricos. Funciones y relaciones. Conexiones. Memorias del ordenador. Tipos y funcionamiento. Dispositivos de almacenamiento de la información. Unidades. Sistemas operativos: definición y tipos. Instalación, funciones y componentes de los sistemas operativos. Instalación y uso de herramientas y aplicaciones vinculadas a los sistemas operativos. Software y aplicaciones para la resolución de problemas del ordenador. Aplicaciones de escritorio y web: software libre y propietario. Software de ofimática de escritorio y web. Uso de funciones de procesadores de texto, hojas de cálculo, gestores de bases de datos y de presentaciones para elaboración de documentos e informes y presentación de resultados.

Aplicaciones de diseño asistido en 2D y 3D. Programas de edición de archivos multimedia para sonido, vídeo e imágenes. Montaje y elaboración de producciones que integren elementos multimedia. Publicación y difusión de contenidos: La web social: evolución, características y herramientas disponibles. Situación actual y tendencias de futuro. Plataformas de trabajo colaborativo: herramientas síncronas y asíncronas. Herramientas de creación y publicación de contenidos en la web.

Nuevas tecnologías y su desarrollo futuro para su aplicación en el entorno de trabajos colaborativos. Realidad aumentada, Internet de las cosas.



#### 4. Química

Campo: Formación de Fundamento

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1° año - 1° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40m) - 64hs. cátedra total (42hs 40m)

Perfil docente: Ingeniero/a Químico/a. Profesor/a en Química. Bioquímico/a. Licenciado/a en Farmacia. Técnico/a Químico/a.

#### Finalidad formativa:

Este espacio pretende recuperar conocimientos de química básicos, aplicados en tecnologías asociadas a los recursos utilizados en procesos productivos.

Se pretende que los/as estudiantes logren:

- Reconocer los procesos químicos en el ejercicio profesional.
- Reconocer la importancia de la Química en diversos contextos y relacionarla con otras áreas de conocimiento.
- Reconocer la Química Analítica como ciencia metrológica que desarrolla, optimiza y aplica procesos de medida destinados a obtener información químico analítica de calidad.
- Demostrar una base sólida de conocimientos sobre materiales, equipos e instrumentos de laboratorio
- Reconocer los riesgos en el uso de sustancias químicas y procedimientos de laboratorio
- Conocer las normas de buenas prácticas y de seguridad en laboratorios.

#### Propuesta de contenidos:

Modelo atómico: Números cuánticos. Distribución electrónica. Átomos, moléculas. Estructura atómica. Nomenclatura. La Tabla Periódica: Estructura de la tabla periódica de los elementos, deducción de las propiedades físicas y químicas elementales y de compuestos inorgánicos sencillos. Teoría del enlace químico. Unión puente de hidrógeno. Estequiometria. Equilibrio químico, constante de equilibrio. Soluciones. Equilibrio de solubilidad y ácido base. Cinética química. Procesos discontinuos. Catálisis. Electroquímica. Conocimiento de los grupos químicos más importantes. Normas de seguridad. Reconocimiento de riesgos de manipulación de químicos peligrosos. Rombo NFPA 704. Procedimientos y equipos de emergencia.

#### 5. Gestión de las Organizaciones

Campo: Formación de Fundamento

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

*Perfil docente:* Licenciado/a en Administración de Empresas. Licenciado/a en Economía, o profesionales que tengan preparación en el área específica.

#### Finalidad formativa:

Desde este espacio curricular se pretende que los/as futuros/as profesionales del área comprendan, analicen e interpreten las diferentes variables que juegan en la dinámica organizacional. Variables situadas en el contexto en el cual se inserta la organización y otras inherentes a los movimientos internos que suceden entre quienes la conforman, generando una forma particular de trabajo atravesada por acuerdos, normas y conflictos.



### TECNICATURA SUPERIOR EN CONFECCIÓN DE INDUMENTARIA Y PRODUCTOS TEXTILES ANEXO I

Comprender como estas variables intervienen en logro de las finalidades organizacionales permitirá al/a la técnico/a definir los obstáculos y las formas de abordarlos desde las decisiones que tome y la planificación de sus acciones.

Se espera que los/as futuros/as profesionales desarrollen los conocimientos fundamentales respecto de la importancia nodal que posee la gestión organizacional en una cadena a aprovisionamiento.; y adquieran una visión amplia respecto de la importancia que posee la gestión de las organizaciones en el mejoramiento del rendimiento de cualquier servicio.

Se pretende que los/as estudiantes logren:

- Comprender las implicancias de los diferentes modelos organizacionales, sus ventajas e inconvenientes y las variables contextuales que confluyen en los mismos.
- Comprender y analizar las funciones de planteamiento, organización y control desde un enfoque sistémico.
- Analizar y comparar las distintas funciones administrativas desde diferentes enfoques de administración.
- Reconocer el desafío de la administración organizacional del país, regional y local en el contexto actual.
- Interpretar la dinámica interna de la organización y cómo ésta define formas particulares de relaciones, de trabajo y de productividad.
- Comprender las características del trabajo en equipo, sus herramientas, la valoración del capital humano y las características de la conducción y el liderazgo.

#### Propuesta de contenidos:

Las organizaciones y la gestión. Conceptualización. La administración. Diferentes enfoques. El enfoque de sistemas. Responsabilidad social y ética en la administración. El medio global de la gestión. Estructura y diseño de la organización. Las tendencias actuales. El medio ambiente interno y externo de las organizaciones. Diseños organizacionales, modelos, estructuras. Los distintos modelos para la toma de decisiones y para el planeamiento. La administración estratégica. Los sistemas de control.

La situación actual en el país y en la zona. La estructura de las organizaciones y el contexto en el que se sitúan. Relaciones entre variables contextuales y organizacionales. La dinámica organizacional y sus finalidades. Las diferentes estructuras al interior de una organización. Lo explícito y lo implícito. La estructura de la organización, las normas y el control. La estructura y la eficiencia. Las relaciones de poder. El conflicto. Los procesos de negociación. El clima de trabajo en las organizaciones.

Diferentes sistemas y sus componentes. Los recursos humanos. Motivación y productividad. La conducción de equipos de trabajo. La ética de las organizaciones. Transparencia y opacidad. La intencionalidad de los actores. Círculos viciosos. El quehacer constructivo. La función de Planeación y Control en las organizaciones. La Toma de Decisiones: etapas, racionalidad, tipos de problemas, condicionantes, estilos, errores y prejuicios. Planificación y desempeño. Fijación de metas. Herramientas y técnicas de planeación. Entorno. Pronósticos. Benchmarking. Medidas de desempeño.

#### 6. Economía de la Empresa

Campo: Formación de Fundamento

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

*Perfil docente:* Licenciado/a en Administración de Empresas. Licenciado/a en Organización Industrial. Licenciado/a en Economía.



#### Finalidad formativa:

El conocimiento de las variables macro y microeconómicas constituye una base fundamental para quienes deberán tomar decisiones en los niveles directivos o mandos medios de las organizaciones

Desde este espacio se pretende que los/as futuros/as profesionales adquieran los conocimientos necesarios para comprender la incidencia del contexto socio económico en los planes estratégicos, tácticos y operativos de las organizaciones.

Se pretende que los/as estudiantes logren:

- Analizar y comprender las implicancias de las variables económicas en el funcionamiento de las organizaciones de diversa índole.
- Analizar los factores económicos que condicionan las diferentes áreas de la organización
- Analizar hechos y problemas económicos de la vida diaria en relación con las empresas y los consumidores en los diferentes mercados en los que actúan, haciendo uso de las herramientas y conceptos fundamentales de la microeconomía

#### Propuesta de contenidos:

Principios y nociones básicas de economía. Indicadores económicos. Sistema económico y principales problemas de la sociedad y el intercambio. Frontera de posibilidades de producción. Oferta y demanda: determinación, equilibrio, gráficas. Elasticidad de demanda y oferta. Tipos de mercado. Estimación previa de costos. Costos estándar, costo fijo, costo variable, costo por absorción y costo directo. Control estadístico de costos. Asignación de gastos generales a los centros de costos. Control de costos globales. Incidencia de las políticas de mantenimiento, calidad y servicio al cliente. Planillas de costos (organización por producto o por proceso). Resolución de situaciones problemáticas por el método de programación lineal

#### 7. Procesos Productivos

Campo: Formación Específica

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Ingeniero/a Industrial.

#### Finalidad formativa:

El creciente desarrollo tecnológico y organizacional, hace necesario que quienes aspiren a desempeñarse profesionalmente en organizaciones actualizadas, deban conocer los procesos y maquinarias de producción y control que se utilizan.

Se pretende que los/as estudiantes logren:

- Conocer los diferentes equipos, herramental y procesos para lograr un cabal entendimiento de las diferentes formas de producción según la escala y las necesidades específicas.
- Dominar las posibles resoluciones técnicas de la moldería industrial.
- Comprender la sistematización de operaciones, armado y terminaciones.
- Analizar el control de calidad en relación.

#### Propuesta de contenidos:

Contexto industrial del campo. Sistemas de producción en la industria de la indumentaria. Aspectos técnicos del producto con relación a los materiales textiles, procesos productivos, control de calidad. Diagrama de operaciones, estructuras de moldería industrial, fichas de producto y de producción. Tecnología de la maquinaria. Listas de tarea, análisis de operaciones y diagramas. Diferentes estructuras.



#### 8. Control de Calidad

Campo: Formación Específica

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1° año - 2° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40m) - 64hs. cátedra total (42hs 40m)

Perfil docente: Técnico/a en Calidad. Ingeniero/a Industrial.

Finalidad formativa:

Desde este espacio curricular se pretende brindar las herramientas necesarias para interpretar los interrogantes del control de calidad aplicados a todos los sectores en el proceso de producción de la industria de la indumentaria textil y afines. Incorporar una metodología con altos criterios de calidad a la producción para la generación productos competitivos y de calidad en el mercado actual. Comprender que la empresa, para mejorar el cumplimiento de los requisitos de los clientes, debe asegurar la calidad de sus procesos y productos mediante la planificación de la calidad, el análisis de resultados y un plan estratégico de mejoras.

Se espera que los/as estudiantes logren:

- Aplicar las herramientas de control de calidad a todos los sectores de la empresa o taller.
- Reconocer los costos de la no calidad.
- Determinar los factores inherentes al control de calidad en indumentaria

#### Propuesta de contenidos:

Control de calidad en los diferentes sectores y/o departamentos de la empresa, ventas, compras, diseño, planificación de fichas de producto, técnicas, estampado, bordado, entre otras. Insumos, tejidos, hilados y avíos. Diferentes metodologías y normas de control de calidad. Control de calidad en el sector moldería, tizada, encimada y corte. Confección, planificación del proceso de confección, producción interna y/o talleres externos. Acabados y prenda terminada. ¿Qué es control de calidad? ¿Cuándo se produce calidad? ¿Quién realiza el control de calidad? ¿Cuándo comienza el control de calidad? ¿Para qué es el control de calidad? ¿Cómo se hace control de calidad? Auditorias de calidad. Servicio post venta. Costos de un deficiente control de calidad.

#### 9. Dibujo Técnico

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1° año - 2° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40m) – 64hs. cátedra total (42hs 40m)

Perfil docente: Profesor/a de Dibujo Técnico. Ingeniero/a Civil

Finalidad formativa:

La propuesta debe estimular las capacidades de los/as futuros/as profesionales para que sean capaces de observar, conocer y entender los objetos de su entorno, así como transformar y presentar sus propias ideas por medio de la representación gráfica. Asimismo, se espera desarrollar competencias en la aplicación de métodos de representación gráfica a mano alzada, con instrumentos y software, conforme a las normas oficiales de ingeniería vigentes, además de que reconozca al dibujo técnico como un sistema de comunicación visual, descriptiva, exacto que carece de barreras idiomáticas y que favorece el intercambio de información mediante la representación de formas con lenguaje universal.



#### TECNICATURA SUPERIOR EN CONFECCIÓN DE INDUMENTARIA Y **PRODUCTOS TEXTILES** ANEXO I

Se pretende que los/as estudiantes logren:

- Manejar diferentes útiles de dibujo para plasmar ideas o proyectos con precisión y soltura.
- Construir figuras geométricas.
- Aplicar normas para el trabajo a escalas.
- Diseñar objetos de uso común en los que intervienen problemas de tangencias entre arcos, circunferencias y rectas indistintamente.

#### Propuesta de contenidos:

Introducción al dibujo normalizado Norma IRAM 4503 Formato A3: Recuadro y Rotulado. Norma IRAM 4502. Identificación de elementos de acotación. Dibujo Lineal: Segmentos. Rectas. Perpendiculares. Norma IRAM 4513 Metodología y construcción. Formas. Clasificación de las formas. Formas planas. Trazado de Ángulos. Formas geométricas rectilíneas: Triángulos y cuadriláteros. Figuras geométricas rectilíneas: curvilíneas. Circunferencias. Metodología y construcción.

#### 10. Moldería I

Campo: Formación Específica

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1° año - 2° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Diseñador/a de Indumentaria. Modelista. Técnico/a Textil.

#### Finalidad formativa:

Este espacio curricular tiene como objetivo introducir a los conocimientos y destrezas de la moldería básica, ahondando en los procedimientos específicos y técnicas de preparación de moldes base, además de la representación del calce de la base sobre la figura humana y el armado de las bases para su elaboración y control, entendiendo que el trabajo de fabricación de moldes finaliza una vez corroborada su correcta intervención para la confección de prendas.

Se pretende que los/as estudiantes logren:

- Manejar técnicas de toma de medidas del cuerpo humano.
- Seleccionar conceptos básicos para determinar tipo de tejido.
- Utilizar herramientas.
- Desarrollar moldería según distintas tipologías y materiales.

#### Propuesta de contenidos:

Técnicas y Métodos para tomar las medidas del cuerpo humano. El corte y el armado a partir de la moldería. Calidad de confección y terminación. Materiales para el armado de prendas en tejido de punto y tejido plano. Encimada, tizada y corte. Ropa deportiva, Jeanería, Ropa de Trabajo.

#### 11. Inglés II

Campo: Formación General

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)



Perfil docente: Profesor/a de Inglés. Traductor/a.

#### Finalidad formativa:

Este espacio curricular retoma y profundiza el trabajo realizado en Inglés I sobre el conocimiento de las estructuras gramaticales y la adopción del vocabulario generalizado específico necesario para un correcto desenvolvimiento en la interpretación oral y escrita de la lengua inglesa.

#### Propuesta de contenidos:

Starting a Project. Gramática y comunicación: Artículos. Publicaciones en internet Correos electrónicos. Tiempo. Cantidad. Información personal. El presente simple del modo indicativo. Futuro con *going to*. El presente continúo del modo indicativo. Preguntas: *How ... feel ? What ..... like ?* Verbo *like* seguido por gerundio. Vocabulario: Instrucciones áulicas Consignas. Las partes del cuerpo. Adjetivos descriptivos. Sentimientos. Enfermedades y malestares. *Lifestyles*. Gramática y Comunicación: El pasado simple en todas sus formas: *What ... do?* Frecuencia: *How often? Have to* para indicar necesidad y obligación. *Couldn't*. Artículos *a – an* para profesiones. Vocabulario: Ocupaciones y profesiones. Vocabulario técnico

#### 12. Gestión de Calidad, Seguridad y Ambiente

Campo: Formación de Fundamento

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2° año - 1° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Ingeniero/a en Seguridad y Salud Laboral. Licenciado/a en Seguridad Laboral. Técnico/a Superior en Calidad, Seguridad y Ambiente. Técnico/a Superior en Seguridad y Salud Laboral. Licenciado/a en Gestión Ambiental. Técnico/a Superior en Gestión Ambiental.

#### Finalidad formativa:

Desde este espacio se abordará la gestión de la calidad total y la sistematización e integración de los sistemas de gestión ambiental, de seguridad laboral y de calidad de la organización. Se pretende que el/la futuro/a profesional adquiera los conocimientos sobre las herramientas, elementos y habilidades requeridas para la implementación y mejora de los sistemas integrados de gestión, que permitan la integración de políticas, procedimientos, recursos y el cumplimiento estructurado de la legislación correspondiente para alcanzar los objetivos propuestos.

Se espera que los/as estudiantes logren:

- Comprender la importancia de la aplicación de un modelo ISO 9001:2015/ISO 14001:2015 /ISO 45001.
- Conocer la evolución de la salud ocupacional hasta llegar al modelo ISO 45001
- Identificar y analizar los requisitos de la norma ISO 45001.
- Identificar y comprender los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2017
- Analizar comparativamente los requisitos de los modelos de gestión de dichas normas.
- Comprender la importancia de aplicar la calidad como una estrategia competitiva.
- Comprender los fundamentos de la integración de los sistemas de gestión de calidad, ambiente y de seguridad laboral.
- Conocer las normativas legales correspondientes a cada una de las especialidades.
- Diseñar, implementar, controlar y mejorar el sistema de gestión integrado en el ámbito laboral.
- Elaborar la documentación necesaria para el sistema de gestión integrado.
- Analizar la gestión de las actividades y los recursos para estructurar los programas de gestión.



- Conocer las ventajas e inconvenientes de la integración de sistemas de gestión.
- Reconocer las diferencias y analogías de los sistemas de gestión.
- Determinar la función del SIG en la estructura organizacional.

#### Propuesta de contenidos:

La gestión de la Calidad Total como estrategia para la mejora continua. La integración de sistemas de gestión antecedentes y situación actual. El sistema de Gestión de calidad. Requisitos de la norma ISO 9001:2015. El sistema de gestión ambiental. Requisitos norma ISO 14001:2015. El sistema de seguridad y salud ocupacional. Requisitos de la norma ISO 45001. Teoría sobre integración de sistemas de Gestión. Etapas del proceso de implementación de un SGI. Proyecto de diseño e implementación de un SGI en una empresa local.

#### 13. Marco Jurídico Procesos Productivos

Campo: Formación de Fundamento

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2° año - 2° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Abogado/a

Finalidad formativa:

Este espacio curricular está destinado a que los/as estudiantes de la Tecnicatura adquieran conocimientos de derecho , y de esa manera sumar a la formación de los/as futuros /as técnicos/as un eslabón jurídico, buscando que conozcan la legislación vigente para desarrollar su perfil profesional , favoreciendo así la formación integral, buscando como objetivo satisfacer las demandas actuales del mundo de la producción y del trabajo, y generando saberes jurídicos que apunten y consoliden la solidez de la formación técnica.

Estos conceptos y nociones, enmarcados y encuadrados en núcleos problemáticos, los ayudarán a posicionarse con mejores herramientas teóricas para el desarrollo de la vida laboral.

Cabe destacar que se hace necesario que los/as estudiantes adquieran y comprendan conceptos jurídicos útiles y necesarios que reforzarán la formación sólida e integral que reciban y aprehendan los conocimientos jurídicos requeridos para un desempeño correcto de la tarea y poder actuar de manera legal en el ámbito laboral, buscando ellos/as mismos/as identificar las estrategias necesarias en el mundo del trabajo.

Se pretende que los/as estudiantes logren:

- Comprender los principios jurídicos fundamentales que regulan los procesos productivos.
- Conocer las normas jurídicas que rigen las obligaciones y los contratos en el ámbito civil, comercial y laboral.
- Comprender el marco jurídico regulatorio de los distintos sujetos del ámbito privado.

#### Propuesta de contenidos:

El Derecho. Concepto. Origen y Evolución. Fuentes del Derecho. Autonomía. Tendencias Actuales. Antecedentes. El Nuevo Código Civil y Comercial. Leyes. Complementarias. Jurisdicción y Competencia. Autonomía del Derecho. La empresa como sujeto de Derecho. Factores de Producción. Llave de Negocio. Marcas y Patentes de Invención. El Estado como Persona Jurídica Pública. La Empresa en el Derecho. Capacidad. Funciones. Pequeñas y Medianas Empresas. Problemática jurídica y económica. Obligaciones Concepto. Fuentes. Principios orientadores. Generalidades. Clasificación. Concepto y características. Contrato. Definición. Clases. Interpretación. Teoría General. Compraventa. Mutuo Comodato. Arbitraje. Fideicomiso. Suministro. Locación. Leasing. Locación de Obras y Servicios. Sociedades Comerciales. Clasificación de las sociedades. Cooperativas. Bolsas y Mercados.



### TECNICATURA SUPERIOR EN CONFECCIÓN DE INDUMENTARIA Y PRODUCTOS TEXTILES ANEXO I

Sociedades Unipersonales. Sociedad Colectiva. Sociedad de Capital e Industria. Sociedades por Acciones. Legislación de los sectores productivos y de servicios.

Derecho laboral. Objeto. Trabajo en relación de dependencia. Sujetos individuales y colectivos. Fuentes. Convenios y Laudos Arbitrales. Usos y Costumbres. Fuentes. Contrato de trabajo. Jornadas de Trabajo. Horas Suplementarias. Jornada Normal. Nocturna. Feriados. Descansos. Vacaciones. Licencias. Remuneración. Formas. Beneficios no remuneratorios. Horas Extras. Trabajo de la Mujer. Trabajo del menor. Prohibición. Vacaciones. Sueldo Anual Complementario. Suspensión del Trabajador. Causas. Accidentes y Enfermedades inculpables. Cargos Sindicales.

#### 14. Tecnología de los Materiales y Procesos de Fabricación Textil

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Ingeniero/a Industrial. Técnico/a Industria Textil y de Indumentaria.

#### Finalidad formativa:

Este espacio curricular tiene como propósito general introducir a los/as estudiantes al mundo de la industria textil, integrando contenidos y prácticas formativas vinculadas con el reconocimiento de materiales textiles e insumos, con comprensión y visión del proceso de producción textil en sus diferentes fases. Es esperable que incursionen en el uso de máquinas y herramientas para corte y ensamble en función de las particularidades de la documentación técnica

Se pretende que los/as estudiantes logren:

- Identificar y seleccionar adecuadamente materiales, herramientas y maquinaria a utilizar según las especificaciones técnicas.
- Realizar tareas básicas y simples de costura, corte y ensamble, utilizando máquinas fundamentales y respetando las normas de higiene y seguridad a lo largo de todo el proceso.
- Organizar el trabajo en el área textil de acuerdo al rol en el sistema de producción y a partir de una adecuada interpretación de la documentación técnica específica.

#### Propuesta de contenidos:

Introducción a la industria textil y sus insumos: -Historia de la industria textil: el hilado y los tejidos, la máquina de coser, la industria textil. Textiles y otros insumos: Tejidos plano, de punto y no textil: Características, propiedades y usos. Características de fabricación. Ligamentos.

Fibras textiles naturales y químicas: características y propiedades. Hilos: tipos, características, usos, títulos y relación con el textil.

Máquinas y herramientas de la industria textil: Máquinas industriales y familiares: características. Tipos de máquinas, características, usos y relación con los textiles e hilados. Agujas: tipos y usos en función de la máquina, el hilo y los textiles. Herramientas: tipos, características y usos (piquetes, centímetros, tijeras, pinzas de enhebrado, etc). Accesorios para máquinas (boquillas, pies, etc.) Cuidado preventivo de máquinas y herramientas: control de aceite, cambio de agujas, etc.



#### 15. Procesos de Producción y Confección Textil Industrializada

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Ingeniero/a Industrial. Licenciado/a en Industrias y Procesos. Técnico/a en Industrias y

Procesos.

#### Finalidad formativa:

Esta unidad curricular tiene como principal objetivo profundizar en el conocimiento, mantenimiento y operación de máquinas industriales de terminación de prendas/productos, y la producción de prendas de complejidad diferenciada. Deberá brindar espacios de práctica en la operación de la máquina y en los cuidados a tener en cuenta para obtener resultados de calidad en la elaboración de prendas de complejidad diferenciada, a la vez de profundizar en el trabajo con las máquinas industriales, haciendo foco en diferentes modos de organización y realización del trabajo de producción de características "seriadas".

Se pretende que los/as estudiantes logren:

- Operar máquinas y herramientas de confección de indumentaria y artículos textiles, ajustando adecuadamente los componentes para el óptimo funcionamiento y utilizando herramientas apropiadas.
- Organizar el trabajo de producción en las diferentes fases, seleccionando adecuadamente materiales, herramientas y maquinarias a utilizar de acuerdo a las especificaciones técnicas y a las características de la tarea asignada.
- Confeccionar prendas de complejidad diferenciada aplicando técnicas de ensamble y de costura en función de las especificaciones de la ficha técnica y los parámetros de calidad.
- Confeccionar prendas en grandes cantidades, ajustando los tiempos de producción a partir del trabajo en serie.
- Realizar procedimientos básicos de mantenimiento preventivo de las máquinas, sustituyendo adecuadamente algunos componentes para el óptimo funcionamiento y detectando indicadores de mal funcionamiento.
- Identificar y utilizar adecuadamente los medios y equipos de seguridad para el ámbito de producción de indumentaria.

#### Propuesta de contenidos:

Máquinas industriales para terminaciones: Pega botón (PB o BOT), Ojaladora (OJ), Atracadora (AT), Cinturera (CINT), Ametralladora (AM): Máquinas industriales utilizadas para terminaciones: Pega-botón, Ojaladora, Atracadora, Cinturera, Ametralladora. Características y especificidades y diferencias con las máquinas de uso familiar. Relación de la máquina con el tipo de tejido y prenda a confeccionar.

Tipos de agujas, relación aguja/hilo. Enhebrado. Ajustes y mantenimiento. Manejo y control de la máquina. Accesorios, boquillas, pies, etc. Control de calidad: características, momentos, Normas IRAM.

Normas de Seguridad e Higiene en los talleres textiles y en los procesos.

Elaboración de prendas complejas con uso de máquinas de terminación: Proceso de organización del trabajo para la elaboración de prendas: lectura e interpretación de la ficha técnica de prendas de complejidad diferenciada. Producción en cantidad: trabajo seriado. Organización de la tarea en el taller.

Supervisión del corte. Loteado. Secuencia e operaciones, lectura y armado. Técnicas de unión y terminación de prendas complejas. Normas de higiene y seguridad en el uso de máquinas. Control de calidad en el proceso y en el resultado.



#### 16. Moldería II

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2° año - 1° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Diseñador/a de Indumentaria. Modelista. Técnico/a Textil.

Finalidad formativa:

La unidad curricular pretende que los/as estudiantes logren dominar estructuras de moldería, e integrar conceptos de las estructuras de moldería

#### Propuesta de contenidos:

Estructuras de moldería complejas. Tabla de medidas: armado y utilización. Ropa de trabajo de alta tecnología. Camperas de tres capas. Sastrería. Progresiones y transformaciones. Encimada, Tizada y Corte. Características y composición del tejido. Cálculos de reducciones a partir del rebote de la tela. Sistema de moldería. Moldería Industrial. Diferencias y características de cada una. Lenguaje específico. Patrón de estudio. Muestreo. Patrón definitivo. Transformación de moldes a patrones industrializados. Simbología estandarizada: aplomo, taladros, piquetes y detalles de corte, plegado, altura de bolsillo, doblez y otros. Identificación de cada pieza, patrones primarios y secundarios industrializados. Señalización y codificación. Progresiones y regresiones. Aplicación de la moldería en la interpretación de diseños, respetando los criterios de a ficha técnica.

#### 17. Corte y Confección

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2° año - 1° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Diseñador/a de Indumentaria. Confeccionista.

#### Finalidad formativa:

Desde este espacio curricular se busca desarrollar en el/la estudiante los conocimientos y habilidades necesarios en la confección de prendas de vestir.

Se espera que los/as estudiantes logren:

- Conocer la historia y conceptos de corte y confección valorando actitudes emprendedoras.
- Aplicar elementos aritméticos y geométricos que permitan elaborar patrones base
- Manipular identificando la importancia y uso adecuado de los equipos e instrumentos de trabajo.
- Demostrar habilidades y destrezas en diversos acabados e hilvanes dando uso correcto a la tela.
- Valorar la prevención de riesgos y actuaciones con seguridad

#### Propuesta de contenidos:

Introducción a corte. Introducción a costura. Historia. Concepto e importancia. Orientación laboral. Elementos aritméticos necesarios. Elementos básicos de geometría. Equipos trazo y corte. Equipos de costura. Equipos de planchado. Mobiliario y otros. Hilvanes. Acabados. Riesgos. Salud y precaución.



#### 18. Diseño I

Campo: Formación Específica

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2° año - 2° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Diseñador/a de Indumentaria y Productos Textiles.

#### Finalidad formativa:

Desde las unidades curriculares Diseño I y II, se pretende aportar al/a la futuro/a profesional un acercamiento al mundo de la moda en su naturaleza dinámica y al gusto estético tanto para satisfacer requerimientos de producción y como para desarrollar emprendimientos textiles personales. Desde esta perspectiva se propiciará la introducción paulatina al lenguaje de la moda y al mundo del color y del diseño. Además, se buscará sentar bases para el desarrollo de la mirada crítica y creativa al servicio del universo de la indumentaria que permita crear y recrear a partir del reciclado y la refuncionalización de prendas y material textil.

Se pretende que los/as estudiantes logren:

- Analizar críticamente producciones de indumentaria a partir de los parámetros de la moda y perspectivas de color y diseño.
- Diseñar objetos textiles de acuerdo a las particularidades de la moda y a criterios estéticos.
- Reutilizar y reciclar prendas u objetos textiles con nuevas creaciones adecuadas a los cánones de la moda, aplicando las técnicas de color y estética aplicadas a la indumentaria.
- Distinguir la influencia de los elementos que componen la morfología de la indumentaria en el usuario como color, forma, textura, entre otros.

#### Propuesta de contenidos:

Introducción al diseño. Rol del diseñador de indumentaria. Diseño como herramienta de creación: Moda y diseño de indumentaria: historia. Conceptos morfológicos, funcionales, semánticos, constructivos y ergonómicos como herramientas del diseño de indumentaria. El diseño como proceso de creación de productos y de valor agregado al producto. Clasificación de la indumentaria de acuerdo a su uso, función y estilo. Influencia social y comunicacional de la moda y de la indumentaria según el contexto, usos y costumbres. Aplicación de los códigos estéticos, funcionales, culturales y semánticos en diseños actuales. La experiencia como elemento del diseño.

#### 19. Práctica Profesional I

Campo: Prácticas Profesionalizantes Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2° año – 2° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Profesional con formación y experiencia en la confección de indumentaria y productos textiles.

#### Finalidad formativa:

La unidad curricular pretende desarrollar estrategia formativas integrales, con el propósito de que los/as estudiantes consoliden, integren y amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando, organizadas por la institución educativa y referenciadas en situaciones de trabajo.



Su objeto fundamental es poner en práctica saberes profesionales significativos sobre procesos socio productivo de bienes y servicios, que tengan afinidad con el futuro entorno de trabajo en cuanto a su sustento científico-tecnológico y técnico. La práctica profesional será coordinada, supervisada y evaluda por el/la docente de la carrera a cargo de la unidad, en articulación con la organización receptora.

Se pretende que los/as estudiantes logren:

- Vincular teoría y práctica en el marco de una experiencia de integración en el campo laboral
- Reflexionar críticamente sobre su práctica profesional futura.
- Caracterizar la estructura funcional y las particularidades de los ámbitos laborales en los que se desarrollan las prácticas profesionales, en función de documentación técnica, protocolos y/o manuales de seguridad y organización pertinentes a la actividad.
- Participar autónomamente en diferentes roles y ambientes laborales.
- Relacionar el conocimiento formal con el práctico laboral, a fin de formar criterios profesionales.
- Diseñar y producir indumentaria y productos textiles utilizando el formato de proyecto, partiendo de una necesidad real, tanto institucional como regional, en forma efectiva y creativa

#### 20. Informática Aplicada a la Industria de la Confección

Campo: Formación de Fundamento

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Licenciado/a en Informática. Analista programador/a.

#### Finalidad formativa:

Desde este espacio curricular se busca acercar a los/as futuros/as técnicos/as al uso y configuración de herramientas de interface en sistemas informáticos, sentando las bases para el conocimiento y uso de software en el diseño y desarrollo industrializado. Se pondrá especial énfasis en el desarrollo de las capacidades de exploración y acercamiento al universo tecnológico para servirse de él.

Se pretende que los/as estudiantes logren:

- Configurar la interfaz de software aplicado a la industria textil para facilitar su tarea en cuanto a tiempo.
- Conocer las características de los principales softwares utilizados en la industria textil a partir de la exploración y manejo de interfaz.
- Utilizar comandos básicos de Dibujo Técnico Asistido aplicado a la industria textil.

#### Propuesta de contenidos:

Uso y configuración de interfaz: Interfaz: definición y utilización, funciones y tipos. Menú y submenú. Configuración de parámetros de la propia interfaz. Configuración de periféricos. Las TIC aplicadas a la industria textil. TIC y su implementación en la industria textil en las diferentes fases de producción. Principales Software utilizados en el sector de diseño textil. Consideraciones básicas de dibujo técnico asistido.



#### 21. Fibras Textiles

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Ingeniero/a Textil. Diseñador/a Textil.

Finalidad formativa:

Desde este espacio curricular se estudiarán los distintos tipos de fibras textiles. Se pretende que los/as estudiantes logren:

- Aprender la definición y la clasificación de las fibras textiles,
- Identificar los principales parámetros de calidad y las características de uso.
- Conocer los distintos métodos para la identificación de las fibras textiles

#### Propuesta de contenidos:

Las fibras textiles: Generalidades. Fibras textiles naturales. Introducción a las fibras textiles. Clasificación de las fibras textiles. Fibras textiles naturales: Características en relación a su origen y propiedades de uso. Las fibras textiles manufacturadas (regeneradas y sintéticas). Generalidades: Obtención y propiedades. Fibras regeneradas: Tipos y aplicaciones. Fibras sintéticas: Tipos y aplicaciones. Metodologías para la identificación de los materiales textiles. Vista microscópica. Disolución de las fibras en solventes. Determinación de mezclas de fibras· Comportamiento a la llama.

#### 22. Corte Industrial

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año – 1° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Técnico/a en Corte Industrial de Prendas.

#### Finalidad formativa:

Desde este espacio curricular se busca que los/as estudiantes adquieran las siguientes competencias en un contexto industrial: efectuar la orden de corte de acuerdo a la orden de producción, determinar recursos físicos y de tiempo necesarios de acuerdo a la orden de corte, identificar el tipo de trazo de acuerdo al ancho y tipo de tejido, verificar el número de piezas a trazar según muestras físicas, establecer consumos de materiales de acuerdo a promedios establecidos, diagramar trazos a mano y programa CAD según orden de corte, cumplir con normas de seguridad industrial y salud ocupacional de acuerdo a los procesos.

Se pretende que los/as estudiantes logren:

- Alistar materiales, herramientas, patrones e insumos según requerimientos de la orden de producción
- Disponer ambiente de trabajo teniendo en cuenta normas de seguridad y salud ocupacional.
- Realizar trazo sistematizado teniendo en cuenta el manejo de las tecnologías y orden de corte y normas de salud ocupacional
- Trazar manualmente patrones teniendo en cuenta el tipo de tejido y normas técnicas establecidas para el proceso.



 Determinar índices de consumo y eficiencia en el trazo con base en conocimiento y criterios técnicos.

#### Propuesta de contenidos:

Departamento de corte: estructura organizacional, puestos de trabajo y funciones. Patrones: convenciones, simbología e información. Formatos: orden de diseño, orden de producción y orden de corte. Normas de seguridad industrial: principios ergonómicos, mantenimiento básico de maquinas y equipos de corte, señalización, uso de implementos de protección personal. Tejido: clasificación, composición, defectos y anchos. Trazado: técnicas de trazado manual y en programa CAD. Determinar tipo de trazo según características del tejido y orden de producción. Tendido y encimado. Diseño y manufactura asistida por computadoras. Programación de corte: formulas para el cálculo de consumos, desperdicios promedios, cantidades y programación. Procesos: identificar y planificar fases del proceso. Cotejar patrones con muestras físicas. Evaluar información técnica del tejido. Tizada: distribuir y marcar los patrones en la plantilla de trazo. Verificar porcentajes de eficiencia en trazo para ajustes según promedios estándar. Registrar consumos de material y promedios por prenda.

#### 23. Diseño II

Campo: Formación Específica

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año - 1° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Diseñador/a de Indumentaria y Productos Textiles.

#### Finalidad formativa:

Desde las unidades curriculares Diseño I y II, se pretende aportar al/a la futuro/a profesional un acercamiento al mundo de la moda en su naturaleza dinámica y al gusto estético tanto para satisfacer requerimientos de producción y como para desarrollar emprendimientos textiles personales. Desde esta perspectiva se propiciará la introducción paulatina al lenguaje de la moda y al mundo del color y del diseño. Además, se buscará sentar bases para el desarrollo de la mirada crítica y creativa al servicio del universo de la indumentaria que permita crear y recrear a partir del reciclado y la refuncionalización de prendas y material textil.

Se pretende que los/as estudiantes logren:

- Analizar críticamente producciones de indumentaria a partir de los parámetros de la moda y perspectivas de color y diseño.
- Diseñar objetos textiles de acuerdo a las particularidades de la moda y a criterios estéticos.
- Reutilizar y reciclar prendas u objetos textiles con nuevas creaciones adecuadas a los cánones de la moda, aplicando las técnicas de color y estética aplicadas a la indumentaria.
- Distinguir la influencia de los elementos que componen la morfología de la indumentaria en el usuario como color, forma, textura, entre otros.

#### Propuesta de contenidos:

Elementos compositivos del diseño de indumentaria: Lenguaje visual y aspectos formales del cuerpo: contextura, conformación anatómica, proporciones, posibilidades de movimiento. Elementos compositivos de la creación de indumentaria: color, simetría, proporción. Dibujo a mano alzada, óptica para definir la silueta. Técnicas gráficas. Bocetos. Propuestas de color. Aplicación de software específico de diseño a distintas etapas del proceso, bocetos, presentación, fichas técnicas y planos geometrales. Proyecto de diseño: Creación, transformación, y valor agregado a las prendas. Técnicas con materiales no textiles para lograr diseños creativos. Armado de conjuntos, combinación y coordinación. Aporte de accesorios, (joyería, marroquinería y calzado)



#### 24. Proyecto Tecnológico Específico

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año - 1° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Licenciado/a en Administración de Empresas.

#### Finalidad formativa:

Desde esta unidad curricular se pretende que los/as futuros/as técnicos/as logren identificar situaciones problemáticas, y por medio del método científico y la correcta aplicación de los pasos que lleva un proyecto tecnológico, aplicar los contenidos de las disciplinas que forman la curricula de la presente tecnicatura, con el propósito de dar solución a la problemática identificada.

Se espera que los/as estudiantes logren:

- Identificar situaciones problemáticas que emergen de distintos contextos, y proponer soluciones, siempre identificando las etapas de un Proyecto Tecnológico.
- Distinguir las distintas acciones necesarias, involucradas en cada una de las etapas del Proyecto Tecnológico.
- Reconocer indicadores que puedan llevarlos a seleccionar, la mejor alternativa de solución a la problemática analizada

#### Propuesta de contenidos:

Análisis de Productos: Involucrado en cada una de las fases del Proyecto Tecnológico. Planteo de Interrogantes. Respuesta a los interrogantes y Relación con el medio (social, cultural, ecológico, etc.)

Lectura de un Producto: Análisis morfológico, funcional, estructural, tecnológico, económico, comparativo, relacional e histórico – evolución. Proyecto Tecnológico: Como proceso de solución a diferentes problemas (tecnológicos – sociales). Factores que lo condicionan: Factores Técnico-Tecnológico, Factores Socio-Culturales y Factores Económicos.

Etapas del Proyecto Tecnológico: Identificación de oportunidades, Diseño, Organización y Gestión, y Evaluación y perfeccionamiento.

Fases del Proyecto Tecnológico: Fase de Estudio (fase de reconocimiento y análisis del problema), Fase de Creación (fase de síntesis) y Fase de Ejecución (fase de conclusión). Trabajo de Investigación: metodología utilizada para identificar problema que dará origen al Proyecto Tecnológico. Formulación de Proyecto Tecnológico (Instancia Grupal): aplicando las etapas – fases. Planteo de una solución al tema identificado en el trabajo de investigación. Confección de informe, teniendo en cuenta los siguientes ítems (mínimo): Naturaleza del proyecto, Fundamentación, Objetivos, Metas, Actividades, Calendario o cronograma de actividades, Recursos a utilizar (humanos, financieros y materiales).

#### 25. Costura Industrial

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año - 2° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Técnico/a en Confección de Prendas con experiencia en camisería.



#### Finalidad formativa:

Este espacio curricular tiene como principal objetivo profundizar en el conocimiento, mantenimiento y operación de máquinas industriales de terminación de prendas/productos, y la producción de prendas de complejidad diferenciada. Hace especial hincapié en la práctica en la operación de las máquinas y en los cuidados a tener en cuenta para obtener resultados de calidad en la elaboración de prendas.

Se pretende que los/as estudiantes logren:

- Manejar adecuadamente las máquinas de coser industriales
- Realizar costuras con rapidez y seguridad.
- Reconocer los factores que influyen en la producción.
- Interpretar la secuencia lógica para la confección de prendas.
- Confeccionar ropa de trabajo con rapidez.
- Comprobar el planchado
- Controlar la calidad.

#### Propuesta de contenidos:

Organización previa al proceso de confección. Producción industrial de diferentes prendas para uniformes: camisa de trabajo, pantalón de trabajo en tela de grafa. Maquinas industriales: sus partes. Nomenclatura. Enhebrado. Costura recta, curva, en ángulo, paralela y retroceso. Bolsillos. Producción en serie. Mantenimiento de las máquinas.

#### 26. Geometrales

Campo: Formación Específica

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año - 2° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Diseñador/a de Indumentaria.

#### Finalidad formativa:

El objetivo de esta materia tecnológica es poder lograr que el alumno reúna las herramientas para la interpretación y la representación gráfica del producto, en el manejo y organización de la información general, y en la incorporación de la informática al sistema productivo.

Se espera que los/as estudiantes logren:

- Realizar el estudio del armado de prendas en soporte gráfico y digital, con idioma universal que pasa por las fichas técnicas y los geometrales.
- Entender el uso de las fichas técnicas para la producción en serie de una prenda.
- Lograr diseñar los planos de las prendas con sus respectivas medidas y detalles (geometrales).
- Realizar la ficha técnica donde se desglosa toda la información de la ropa.

#### Propuesta de contenidos:

La tecnología y el diseño. Introducción a la aplicación de la tecnología en la representación de geometrales. Representación de figurines en Corel Draw. Manejo intensivo de las herramientas de nodos y transformaciones. Representación de un geometral básico. Conocimientos básicos del uso del color mediante la tecnología. Introducción a la Serigrafía. Preparación de originales según métodos de impresión. Patrones y rellenos especiales. Contornos y filetes. Escalas, cotas y medidas. Representación de figura humana a través de medios tecnológicos para la elaboración de las diferentes fichas técnicas. Contenido de una ficha técnica. Realización de un geometral para empresas. Dibujo de geometral. Entender la lógica y desarrollo de las fichas técnicas y de producto para que sean una



### TECNICATURA SUPERIOR EN CONFECCIÓN DE INDUMENTARIA Y PRODUCTOS TEXTILES ANEXO I

herramienta de comunicación. Valor de línea y sus tipos. Práctica con prenda real. Importancia de la representación de las costuras en una prenda (costuras, pespuntes y puntadas). Diagramación, armado y tipos de fichas técnicas. Información más importante de las fichas técnicas. Fichas técnicas y de producto. Fichas de bordado. Fichas de estampa.

#### 27. Planificacion y Control de la Producción Textil

Campo: Formación Específica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año - 2° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Ingeniero/a Industrial. Técnico/a Textil.

#### Finalidad formativa:

El creciente desarrollo tecnológico y organizacional, hace necesario que quienes aspiren a desempeñarse profesionalmente en organizaciones actualizadas, deban conocer las técnicas y herramientas de planificación y control que se utilizan.

Desde este espacio curricular se pretende profundizar en la integración de contenidos y desarrollar prácticas formativas vinculadas a las variables que intervienen en la gestión y planificación del propio trabajo dentro del sector textil. Otro aspecto en el que busca ahondar este espacio es en la gestión de recursos materiales, abordando saberes centrados en la determinación de costos y elaboración de presupuestos, conjugando los problemas característicos en los que debe intervenir y resolver técnicamente el futuro técnico.

Se pretende que los/as estudiantes logren:

- Conocer los modelos de producción y planificación.
- Apropiarse de las herramientas y métodos para la planificación y control de la producción.
- Incorporar los conceptos, usuales en una actualizada empresa, de producción de bienes o servicios.
- Identificar características generales de los conceptos de planificación, organización y control en el proceso de trabajo en la producción textil.
- Confeccionar presupuestos, identificando y calculando costos en función de las diversas variables intervinientes en el proceso de producción textil.
- Integrarse colaborativamente al trabajo con otras personas utilizando un modo de comunicación asertiva.

#### Propuesta de contenidos:

Procesos de gestión y planificación del trabajo de confección textil: Gestión, planificación, organización y control. Cadena productiva en producción de prendas industrializadas a medida. Organización del trabajo. Control de calidad en cada eslabón de la cadena productiva. Trabajo colaborativo y su importancia en una cadena de producción. Liderazgo y distribución de tareas. La comunicación como herramienta principal de gestión: comunicación efectiva y factores obstaculizantes. Importancia de la comunicación en el trabajo de confección textil. Gestión de proveedores. Atención al cliente. -Gestión de incidentes críticos y emergentes. Toma de decisiones. Conceptos de productividad y de rentabilidad

Gestión de Inventarios, control de stocks. Métodos y Tiempos. Tecnologías de Gestión: Balanceo de líneas de producción; SMED Cambio rápido; Las 5 S; TPM; TQM; Distribución en Planta, Lay Out; Justo a Tiempo; Kanban; Fabricación flexible; QFD (La voz del cliente) y FMEA (Análisis de efectos y posibles fallas)



#### 28. Práctica Profesional II

Campo: Prácticas Profesionalizantes Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año - 2° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 6hs. cátedra (4hs) - 96hs. cátedra total (64hs)

Perfil docente: Profesional con formación y experiencia en la confección de indumentaria y productos textiles.

#### Finalidad formativa:

La unidad curricular pretende desarrollar estrategia formativas integrales, con el propósito de que los/as estudiantes consoliden, integren y amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando, organizadas por la institución educativa y referenciadas en situaciones de trabajo.

Su objeto fundamental es poner en práctica saberes profesionales significativos sobre procesos socio productivo de bienes y servicios, que tengan afinidad con el futuro entorno de trabajo en cuanto a su sustento científico-tecnológico y técnico. La práctica profesional será coordinada, supervisada y evaluda por el/la docente de la carrera a cargo de la unidad, en articulación con la organización receptora.

Se pretende que los/as estudiantes logren:

- Ejecutar procesos de producción textil a escala real, interpretando las variables empleadas para la elaboración de los distintos productos, operando equipos y máquinas específicas con sus respectivos sistemas de control manual y automático y manteniendo, calibrando, poniendo a punto y monitoreando la seguridad y aplicando el análisis de los procesos para sugerir cambios o adaptaciones superadoras.
- Elaborar conclusiones a partir de la reflexión crítica y la evaluación de las fases o momentos propios de las Prácticas Profesionalizante, con el fin de brindar, mediante un proceso meta cognitivo, mayor autonomía profesional.
- Organizar y gestionar un emprendimiento, utilizando el formato de proyecto, partiendo de una necesidad real, tanto institucional como regional, en forma efectiva, concreta y creativa.
- Analizar casos que le permitan al/a la estudiante situar problemáticas y desarrollar alternativas

#### Lineamientos de Acreditación:

- Elaboración de informes quincenales dando cuenta de la experiencia en la práctica profesional.
- Presentación y aprobación de un Proyecto Final.



#### Referencias Bibliográficas y fuentes consultadas para la construcción del Diseño Curricular

- BOUDON, R. (1983) La desigualdad de oportunidades. La movilidad social en las sociedades industriales. Barcelona: Daia.
- BRUNNER J. (1990) Educación superior en América Latina: cambios y desafíos. México, D.F:
   Fondo de Cultura Económica.
- CLARCK, B. (1991). El sistema de Educación Superior. Una visión comparativa de la organización académica. México: Nueva Imagen.
- CORONADO, M. (2008) Competencias sociales y Convivencia. Buenos Aires: Noveduc. (2009)
   Competencias docentes. Buenos Aire: Noveduc.
- DELFINO, J Y PONCE, C. "La demanda privada de educación superior". En DELFINO, J., GERTEL, H., SIGAL, V. (1998) La Educación Superior Técnica no Universitaria. Problemática, dimensiones, tendencias. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Políticas Universitarias.
- DELFINO, J., GERTEL, H., SIGAL, V. (1998) La Educación Superior Técnica no Universitaria.
   Problemática, dimensiones, tendencias. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación.
   Secretaría de Políticas Universitarias de la Universidad de Buenos Aires.
- PÉREZ GÓMEZ, A. (1998). La cultura escolar en la sociedad neoliberal. Madrid, Editorial Morata.
- PERRENOUD, P. (1999). La construcción del éxito y el fracaso escolar. Madrid, Editorial Morata.
- POGGI, M (1995) Apuntes y aportes para la Gestión Curricular. Buenos Aires. Kapelusz.
- RASCOVAN S. (et al) Juventud, educación y trabajo: escuela media y trayectos futuros: debates en orientación vocacional/ - 1º ed. – Buenos Aires. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. 2004.
- RIQUELME, Graciela (1998) "La Educación Técnica y la Formación Profesional en la encrucijada". En: G. Riquelme (et al) Políticas y Sistemas de Formación. Buenos Aires: Centro de Publicaciones educativa y Material Didáctico/Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- SCHULTZ, T. (1968). El valor económico de la educación. México: Uteha.
- SIGAL, V. (1996) La Educación Superior No Universitaria en la Argentina. Buenos Aires: Cultura y Educación de la Nación.
- STENHOUSE, L. (1984). Investigación y Desarrollo del currículum. Madrid, Editorial Morata.
- UNESCO (1995): Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior. París. (1998) Declaración mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI. Trabajo Decente en las Américas: una agenda hemisférica, 2006-2015. XVI Reunión Regional Americana. Brasilia, mayo de 2006.